

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

01 JULIO
AL
30 NOVIEMBRE 2023

FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA



ASÍ SE VA A LAS
ESTRELLAS



CONTENIDO

| | | |
|-----|--|----|
| 1 | INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2 | PRESUPUESTO | 5 |
| 2.1 | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022 y 2023..... | 5 |
| 2.2 | EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2023 | 5 |
| 2.3 | EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL | 5 |
| 2.4 | EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023 | 6 |
| 2.5 | ESTADOS FINANCIEROS..... | 7 |
| 3 | CUMPLIMIENTO DE METAS | 7 |
| 3.1 | PLAN DE ACCIÓN | 7 |
| 3.2 | PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN | 8 |
| 4 | GESTIÓN | 10 |
| 4.1 | INFORMES DE GESTIÓN | 10 |
| 4.2 | MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 13 |
| 4.3 | TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO | 17 |
| 4.4 | ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO | 17 |
| 4.5 | DERECHOS HUMANOS..... | 19 |
| 4.6 | APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ..... | 20 |
| 4.7 | ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE LA INSTITUCIÓN | 24 |
| 4.8 | ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD | 29 |
| 4.9 | GESTIÓN AMBIENTAL..... | 30 |
| 5 | CONTRATACIÓN..... | 33 |
| 5.1 | PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS..... | 33 |
| 5.2 | PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN AGENCIA DE COMPRAS -ACOFA | 33 |
| 6 | IMPACTOS EN LA GESTIÓN..... | 37 |
| 6.1 | RESULTADOS OPERACIONALES | 37 |
| 6.2 | EJECUCIÓN DE HORAS | 38 |
| 6.3 | OPERACIONES DE CONTROL FRONTERIZO..... | 38 |
| 6.4 | AVANCE OPERACIONES DE ESFUERZO NO ARMADO | 39 |
| 6.5 | EJERCICIOS INTERNACIONALES..... | 40 |



| | | |
|-----|---|----|
| 6.6 | PROYECTOS PRODUCTIVOS | 42 |
| 6.7 | JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO | 43 |
| 6.8 | RUEDAS DE EMPRENDIMIENTO | 44 |
| 6.9 | ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE | 44 |
| 7 | ACCIONES DE MEJORAMIENTO FAC..... | 45 |
| 7.1 | GESTIÓN DE LAS PQRSDF | 45 |
| 7.2 | AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA FAC 2023 | 48 |
| 7.3 | PLANES DE MEJORAMIENTO | 50 |



1 INTRODUCCIÓN

La Fuerza Aeroespacial Colombiana tiene como propósito dar cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el documento CONPES 3654 de 2010 respecto la “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”; la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, la Ley No. 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” y finalmente el Decreto 230 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Comprometidos con la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el **1 julio al 30 de noviembre de 2023**.

En el presente informe se detallan los resultados misionales, estratégicos y presupuestales, enmarcados en los objetivos institucionales, en cumplimiento de sus obligaciones legales vigentes.





2 PRESUPUESTO

2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022 y 2023

La ejecución presupuestal de ingresos de la Fuerza Aeroespacial Colombiana se realiza conforme al presupuesto asignado, según el Decreto de Liquidación de cada vigencia. El recaudo se realiza Con Situación de Fondos – CSF (recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional DTN) y Sin Situación de Fondos – SSF (Fondos internos); como se relaciona a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Cifras en millones de pesos

| Concepto del Ingreso | Recaudo | |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | DIC/31/2022 | NOV/30/2023 |
| CON SITUACIÓN DE FONDOS | \$1.654.587,75 | \$1.400.136.14 |
| SIN SITUACIÓN DE FONDOS | \$44.160,11 | \$50.159,28 |
| TOTAL INGRESOS NACIÓN | \$1.698.747,86 | \$1.450.295,42 |

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 01)

2.2 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2023

| Gastos vigencia 2023 CORTE 30 DE NOVIEMBRE | | | |
|--|---|--|-------------------------|
| Concepto del Gasto | Valor Presupuestado (Millones de pesos) | Valor Comprometido (Millones de pesos) | Porcentaje de ejecución |
| Funcionamiento | \$1.815.999 | \$1.566.306 | 86,25% |
| Inversión | \$371.388 | \$304.170 | 81,90% |

Fuente: Dirección Financiera - DIFIN (Cuadro 02)

2.3 EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL

Del rezago presupuestal constituido en la vigencia 2022 (\$173.550 millones), a la fecha de corte 30 del mes de noviembre del 2023, se han realizado pagos por valor de \$151.783 millones, anulaciones y/o reducciones por valor de \$11.296 millones, estas reducciones se presentan principalmente por concepto de diferencial cambiario generado en la tasa proyectada y la tasa real del pago de todas aquellas obligaciones adquiridas en moneda extranjera (Dólar Americano), quedando pendiente por pagar \$10.471 millones que equivalen al 6,45% del valor actual. El detalle se describe a continuación:

Cuentas por pagar

De las cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2022, por \$2.182 millones, se realizaron pagos por valor de \$2.182 millones, es decir que el valor total constituido por este concepto fue cancelado durante el primer trimestre de la vigencia 2023.



Reserva presupuestal

De la reserva presupuestal constituida en la vigencia 2022 (\$171.368 millones), a la fecha de corte 30 de noviembre del 2023, se han realizado pagos por valor de \$149.601 millones, anulaciones y/o reducciones por valor de \$11.296 millones, estas reducciones se presentan principalmente por concepto de diferencial cambiario generado en la tasa proyectada y la tasa real del pago de todas aquellas obligaciones adquiridas en moneda extranjera (Dólar Americano), quedando pendiente por pagar \$10.471 millones que equivalen al 6,54% del valor actual de la reserva.

2.4 EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

La apropiación total asignada para la vigencia 2023 asciende a la suma de \$2.2 billones, logrando al mes de noviembre del 2023 un avance del 85,51% en compromisos que equivalen a \$1.870.476 millones, el 69,49% en obligaciones que corresponden a \$1.520.009 millones y el 65,42% en pagos por \$1.431.021.

Por concepto de gastos de funcionamiento, la apropiación es de \$1.81 billones, de los cuales a 30 de noviembre se han comprometido \$1.566.306 millones que equivalen al 86,25%, obligado \$1.264.685 millones que corresponden al 69,64% y pagado la suma de \$1.184.673 millones, es decir el 65,24%.

En lo referente al concepto de inversión se tiene una apropiación total asignada por valor de \$371.388 millones, de los cuales se han comprometido \$304.170 millones, obligado \$255.324 millones y pagado \$246.348 millones, que equivalen al 81,90%, 68,75% y 66,33% del total de la apropiación, respectivamente.

El estado de la ejecución de la Fuerza Aeroespacial Colombiana a 30 de noviembre del 2023 es el siguiente:

Cifras en millones de pesos

| CONCEPTO | APROPIACIÓN | CDP | | CRP | | OBLIGACIÓN | | PAGOS | |
|--|------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|
| | | \$ | % | \$ | % | \$ | % | \$ | % |
| 01. GASTOS DE PERSONAL | 794.824 | 757.844 | 95,35% | 727.646 | 91,55% | 721.036 | 90,72% | 679.846 | 85,53% |
| 02. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 976.196 | 955.599 | 97,89% | 803.276 | 82,29% | 508.272 | 52,07% | 470.315 | 48,18% |
| 03. TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 19.347 | 15.499 | 80,11% | 13.960 | 72,16% | 13.960 | 72,16% | 13.166 | 68,05% |
| 07. DISMINUCIÓN DE PASIVOS | 16.647 | 16.647 | 100,00% | 12.658 | 76,04% | 12.658 | 76,04% | 12.588 | 75,62% |
| 08. GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA | 8.985 | 8.948 | 99,59% | 8.765 | 97,55% | 8.758 | 97,48% | 8.758 | 97,48% |
| FUNCIONAMIENTO | 1.815.999 | 1.754.538 | 96,62% | 1.566.306 | 86,25% | 1.264.685 | 69,64% | 1.184.673 | 65,24% |
| INVERSIÓN | 371.388 | 370.122 | 99,66% | 304.170 | 81,90% | 255.324 | 68,75% | 246.348 | 66,33% |
| TOTAL | 2.187.387 | 2.124.660 | 97,13% | 1.870.476 | 85,51% | 1.520.009 | 69,49% | 1.431.021 | 65,42% |

Fuente: Dirección Financiera JEADA (Cuadro 03)

Nota: Incluye apropiación bloqueada de \$3.848 millones por funcionamiento.

El comportamiento de la ejecución presupuestal respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior se observa a continuación.



| CONCEPTO DEL GASTO | APR. INICAL | | APR. VIGENTE | | COMPROMISO | | OBLIGACIÓN | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| TOTAL - FUERZA AEROESPACIAL | \$ 1.757.616 | \$ 1.831.570 | \$ 1.919.926 | \$ 2.187.387 | \$ 1.571.508 | \$ 1.870.476 | \$ 1.287.996 | \$ 1.520.009 |
| FUNCIONAMIENTO | \$ 1.379.093 | \$ 1.472.712 | \$ 1.541.403 | \$ 1.815.999 | \$ 1.349.338 | \$ 1.566.306 | \$ 1.165.278 | \$ 1.264.685 |
| GASTOS DE PERSONAL | \$ 691.913 | \$ 739.184 | \$ 699.296 | \$ 794.824 | \$ 634.271 | \$ 727.646 | \$ 608.520 | \$ 721.036 |
| SERVICIOS | \$ 640.758 | \$ 684.464 | \$ 805.810 | \$ 976.196 | \$ 683.528 | \$ 803.276 | \$ 525.219 | \$ 508.272 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | \$ 23.047 | \$ 24.347 | \$ 17.061 | \$ 19.347 | \$ 13.558 | \$ 13.960 | \$ 13.558 | \$ 13.960 |
| DISMINUCIÓN DE PASIVOS | \$ 17.653 | \$ 18.647 | \$ 12.630 | \$ 16.647 | \$ 11.603 | \$ 12.658 | \$ 11.603 | \$ 12.658 |
| GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCCIONES E INTRESES DE MORA | \$ 5.722 | \$ 6.070 | \$ 6.606 | \$ 8.985 | \$ 6.379 | \$ 8.765 | \$ 6.379 | \$ 8.758 |
| INVERSIÓN | \$ 378.523 | \$ 358.858 | \$ 378.523 | \$ 371.388 | \$ 222.169 | \$ 304.170 | \$ 122.718 | \$ 255.324 |

Fuente: SIIF Nación (Cuadro 04)

NOTA

El valor de APR. VIGENTE 2022 en Funcionamiento, incluye apropiación bloqueada por 2.633 millones.

El valor de APR. VIGENTE 2023 de Funcionamiento, incluye apropiación bloqueada por valor de \$3.848 millones.

2.5 ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Fuerza Aeroespacial Colombiana correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Cifras en millones de pesos

| 31 Diciembre 2022 | | |
|--------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| Activos | Pasivos | Patrimonio |
| \$ 9.440.952 | \$ 317.031 | \$ 9.123.921 |
| 16, Propiedad, Planta y Equipo | 25, Beneficios a empleados | 3109, Resultado ejercicios anteriores |
| \$ 7.819.442 | \$ 267.969 | \$ 5.569.251 |

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 05)

Cifras en millones de pesos






| 30 Septiembre 2023 | | |
|--------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| Activos | Pasivos | Patrimonio |
| \$ 9.556.277 | \$ 340.524 | \$ 9.215.753 |
| 16, Propiedad, Planta y Equipo | 25, Beneficios a empleados | 3109, Resultado ejercicios anteriores |
| \$ 7.763.282 | \$ 244.300 | \$ 5.634.915 |

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 06)

3 CUMPLIMIENTO DE METAS

3.1 PLAN DE ACCIÓN

La Fuerza Aeroespacial Colombiana en cumplimiento del Artículo No. 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto No. 612 de 2018, estructura y publica en página web Institucional, el Plan de Acción Institucional, cuya estructura contempla el Plan de Actividades por cada uno de los Procesos, así:

-  Proceso de Direccionamiento Estratégico
-  Proceso de Operaciones Aéreas
-  Proceso de Gestión Humana
-  Proceso de Gestión de Apoyo
-  Proceso de Inspección, Control y Gestión de Seguridad Operacional

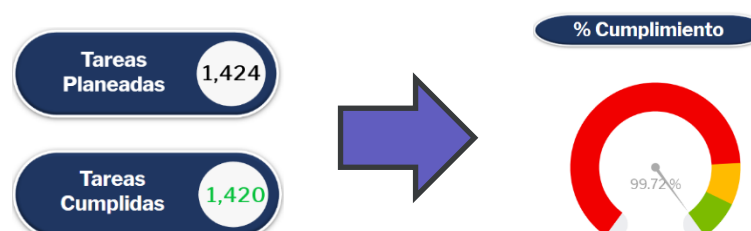


Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Imagen 01)

Los resultados presentados son el producto del cumplimiento de las actividades planificadas del 01 de julio al 30 de noviembre 2023 por parte de cada uno de los Procesos de la FAC, con el fin de materializar el cumplimiento de la misión y estrategia institucional que se ejecuta en todos los niveles (estratégico, operacional y táctico).

Mencionado plan se encuentra parametrizado en la plataforma Suite Visión Empresarial – SVE, cuya herramienta permite a los funcionarios de la FAC el cargue, seguimiento y control del avance de cada una de las actividades en tiempo real.

Para el periodo en mención se dio cumplimiento al **99.72%** correspondiente a **1.420 actividades**, lo cual se logró a través del compromiso de las diferentes dependencias del Estado Mayor FAC, Comandos y Unidades Militares Aéreas permitiendo el desarrollo de las estrategias de los indicadores, direccionando de este modo los esfuerzos de los diferentes procesos hacia el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Imagen 02)

3.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

El seguimiento de los proyectos de inversión se realiza a través de la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP del Departamento Nacional de Planeación, reporte que se realiza mensualmente y consiste en el avance físico y financiero (compromiso, obligaciones y pagos) de las actividades, indicadores de producto y en la focalización de las políticas transversales.



A continuación, se relaciona el estado de ejecución de los proyectos con fecha de corte 30-noviembre-2023

| ITEM | Rubro | | | | Nombre del Proyecto | 2023 | |
|---------------------------------------|-------|------|------|-----|--|------------------------|---------------|
| | PROG | SUBP | PROY | REC | | Presupuesto Asignado | % Ejecución |
| | 1502 | 0100 | | | | | |
| 1 | 1502 | 0100 | 26 | 11 | Fortalecimiento de las capacidades de fuegos aéreos para la seguridad y defensa a nivel Nacional | 153.161.162.530 | 95,40% |
| 2 | 1502 | 0100 | 27 | 11 | Renovación y modernización del equipo aeronáutico de la FAC a nivel Nacional | 31.023.011.119 | 100% |
| 3 | 1502 | 0100 | 28 | 11 | Fortalecimiento de la capacidad de mantenimiento aeronáutico para las aeronaves y componentes de la FAC a nivel Nacional | 80.756.988.881 | 52,00% |
| 4 | 1502 | 0100 | 29 | 11 | Fortalecimiento del mando y control de la FAC a nivel Nacional | 3.000.000.000 | 98,10% |
| 5 | 1502 | 0100 | 30 | 11 | Fortalecimiento de la inteligencia, contrainteligencia y ciber inteligencia de la FAC Nacional | 5.000.000.000 | 98,00% |
| 6 | 1502 | 0100 | 31 | 11 | Fortalecimiento y soporte de los servicios a la navegación aérea de la FAC para la aviación de estado a nivel Nacional | 2.300.000.000 | 100% |
| 7 | 1502 | 0100 | 32 | 11 | Ampliación y modernización de los sistemas de combustible de aviación en las unidades FAC a nivel Nacional | 2.200.000.000 | 62,40% |
| 8 | 1502 | 0100 | 33 | 11 | Mejoramiento de la investigación, ciencia y tecnología en la FAC a nivel Nacional | 3.000.000.000 | 96,60% |
| 9 | 1502 | 0100 | 34 | 11 | Fortalecimiento de la infraestructura en la FAC con el fin de soportar las operaciones aéreas a nivel Nacional | 18.795.000.000 | 90,90% |
| 10 | 1502 | 0100 | 34 | 10 | Fortalecimiento de la infraestructura en la FAC con el fin de soportar las operaciones aéreas a nivel Nacional | 12.530.000.000 | 39,60% |
| 11 | 1502 | 0100 | 35 | 11 | Fortalecimiento y renovación de la capacidad de movilidad terrestre y despliegue de la FAC a nivel Nacional | 5.000.000.000 | 72,40% |
| 12 | 1502 | 0100 | 37 | 11 | Incremento de la capacidad de seguridad y defensa de la FAC a nivel Nacional | 3.000.000.000 | 98,10% |
| 13 | 1502 | 0100 | 38 | 11 | Fortalecimiento de la calidad educativa de las instituciones de educación superior y sus programas en la FAC a nivel Nacional | 6.000.000.000 | 100% |
| 14 | 1502 | 0100 | 39 | 11 | Fortalecimiento de los sistemas de armas, auto protección y suministro de armamento aéreo para la FAC a nivel Nacional | 33.400.000.000 | 83,20% |
| 15 | 1502 | 0100 | 40 | 11 | Fortalecimiento de las habilidades técnicas del personal de la FAC a nivel Nacional | 6.500.000.000 | 37,20% |
| 16 | 1599 | 0100 | 1 | 11 | Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para el acceso a recursos y servicios tic e implementación de nuevas tecnologías en la FAC a nivel Nacional | 5.000.000.000 | 99,90% |
| 17 | 1599 | 0100 | 2 | 11 | Fortalecimiento de las competencias formativas y laborales del personal militar de la FAC a nivel Nacional | 902.000.000 | 100% |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN | | | | | | 371.388.162.350 | 81,90% |

Fuente: Proyectos de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación (Cuadro 07)

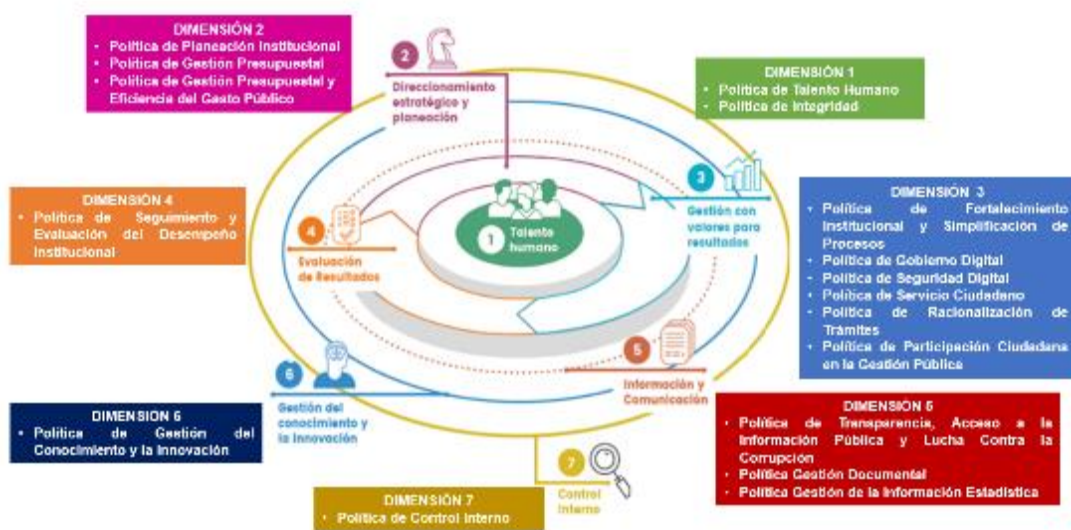


4 GESTIÓN

4.1 INFORMES DE GESTIÓN

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Mediante el Decreto 1499 de 2017 se presenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como el marco de referencia obligatorio para las instituciones públicas para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión pública, el cual opera a través de 07 Dimensiones que funcionan de manera articulada mediante el despliegue de las políticas de gestión y desempeño institucional:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Imagen 03)

Con el propósito de fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Fuerza Aeroespacial Colombiana formuló un plan de trabajo para cada una de las políticas en la vigencia actual, producto de los resultados obtenidos en el autodiagnóstico y en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión (FURAG) de la vigencia anterior.

Avances Plan de Trabajo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

A la fecha la Fuerza Aeroespacial Colombiana, con el objetivo de fortalecer el proceso de implementación y mantenimiento del modelo al interior de la Institución, estructuró y parametrizó el plan de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para la vigencia 2023 conformado por 277 actividades, con 222 actividades desarrolladas que corresponde a un porcentaje de avance al 30 de noviembre de 2023 de 80.14 %, con un cumplimiento del 100% respecto a lo programado por cada una de las dependencias responsables y líderes de las políticas del MIPG.



Diligenciamiento FURAG

Mediante la medición del IDI, se evalúa cada año por parte del Departamento Administrativo de la Gestión Pública - DAFP, la gestión y desempeño de la vigencia inmediatamente anterior (2022), de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática del MIPG, por medio del reporte anual de la información a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG. Para la vigencia 2022 el IDI de la Fuerza Aeroespacial Colombiana fue de **92.2 puntos**.

Metas e indicadores de gestión y/o desempeño

La Fuerza Aeroespacial Colombiana en el marco de la Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial 2042, establece la hoja de ruta para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional mediante los 16 objetivos estratégicos a través de la medición de 43 indicadores.



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Imagen 04)

Trimestralmente se realizan las Reuniones de Análisis Estratégico (RAE) en los niveles Estratégico, Operacional y Táctico a fin de revisar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos propuestos respecto al desempeño de los indicadores formulados, propiciando el espacio que le permite al Alto Mando de la Institución evaluar el nivel de logro de la Estrategia FAC encaminado hacia la orientación de toma de decisiones.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el cumplimiento de la Misión institucional que se materializa con la gestión del día a día fundamentada en la proyección estratégica de corto, mediano y largo plazo para el logro de la Visión, el resultado del I, II y III Trimestre del 2023 obtenido para los objetivos, indicadores y metas del Mapa Estratégico Institucional contenidos en el Balance Scorecard PEI, arroja el siguiente cumplimiento:

| Objetivos | Meta | Cumplimiento I TRIM 2023 | Cumplimiento II TRIM 2023 | Cumplimiento III TRIM 2023 |
|------------------------------------|------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Plan Estratégico Institucional BSC | 100% | 92,10% | 92,41% | 91,54% |

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Cuadro 08)



El nivel de logro de la estrategia es positivo para lo corrido de la presente vigencia, debido a la continuidad que se tiene respecto a las metas, objetivos e indicadores establecidos en el Plan Estratégico Institucional, lo cual refleja un nivel de madurez de los Procesos al enfocar sus esfuerzos en el cumplimiento de su misión de manera transversal en todos los niveles.

| Objetivos Institucionales | I Trimestre 2023 | II Trimestre 2023 | III Trimestre 2023 |
|---|-------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Contribuir a la seguridad y asistencia humanitaria hemisférica | 100.00% | 100.00% | 95.28% |
| Contribuir a la defensa y seguridad de la nación y sus intereses, así como al logro de los fines del estado a través del empleo del poder aéreo, espacial y ciberespacial | 88.87% | 88.68% | 88.38% |
| Mantener la integridad y la legitimidad institucional | 84.88% | 84.80% | 86.40% |
| Ejercer El Dominio en el Aire, el Espacio y el Ciberespacio | 66.42% | 67.64% | 65.77% |
| Fortalecer las relaciones estratégicas nacionales | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Contribuir a la Consolidación del Control Institucional del Territorio y la Protección de los Recursos Naturales | 92.36% | 92.75% | 92.83% |
| Sostener, Preservar y Proteger el Poder Aéreo, Espacial y Ciberespacial | 88.04% | 86.42% | 85.53% |
| Fortalecer la Gestión Jurídica | 77.00% | 77.86% | 79.00% |
| Consolidar una Cultura Ética, Íntegra y Transparente en la FAC | 93.10% | 90.89% | 87.48% |
| Consolidar la Gestión y Desempeño Institucional | 91.78% | 94.98% | 88.58% |
| Fortalecer las Capacidades del Poder Aéreo, Espacial y Ciberespacial | 96.70% | 94.34% | 94.92% |
| Fortalecer el Posicionamiento Regional y la Cooperación Internacional | 97.30% | 97.37% | 97.39% |
| Consolidar la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado | Frecuencia Semestral | 100.00% | Frecuencia Semestral |
| Fortalecer la Doctrina y la Gestión del Conocimiento | 90.78% | 91.17% | 89.59% |
| Consolidar el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación Institucional | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| Incorporar, Fidelizar y promover el desarrollo y desempeño del talento humano | 96.84% | 96.40% | 96.72% |

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Cuadro 09)



4.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana se han realizado las gestiones y coordinaciones para fortalecer la relación e incentivar el diálogo entre los grupos de valor y la Institución, tales como:

Programa “A volar”

Tiene una emisión de estreno quincenal, mediante la cual se informa a la población civil sobre la misión que cumple la Institución desde diversas especialidades en diferentes lugares del país, contribuyendo de esta manera a la seguridad, defensa y logro de los fines del Estado. Este programa se transmite en canales de televisión pública como Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC y por el canal de YouTube de la FAC.

| ITEM | Nombre del Programa | Fecha de Emisión |
|------|---|------------------|
| 1 | Incorporación en la Fuerza Aeroespacial Colombiana, una elección para el futuro | 09/07/2023 |
| 2 | Así inició la F-Air 2023 en Rionegro, Antioquia | 30/07/2023 |
| 3 | Así despegaron las emociones de la F-Air 2023 | 13/08/2023 |
| 4 | Talento humano, el corazón de la Fuerza Aeroespacial | 27/08/2023 |
| 5 | Relámpago y Ángel de los Andes, un ejercicio de talla internacional | 10/09/2023 |
| 6 | 90 años de educación, innovación y calidad en EMAVI | 24/09/2023 |
| 7 | SATENA La aerolínea de los colombianos | 08/10/2023 |
| 8 | Conozca las verdaderas joyas de la aviación militar en Colombia. (MAECO) | 22/10/2023 |
| 9 | 90 Años sirviendo a la Nación | 12/11/2023 |
| 10 | Lo Mas cercano a crear una vida es salvarla | 26/11/2023 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 10)

Revista Aeronáutica

EDICIÓN 310: "Fuerza Aeroespacial Colombiana".

Edición que se enfoca en el cambio de denominación de Fuerza Aérea a Fuerza Aeroespacial Colombiana. El editorial, escrito por el Comandante de la Institución, presenta la proyección que traza una nueva frontera, donde la seguridad, la protección del medio ambiente, así como, otros tantos campos vitales para el progreso se nutren de este noble empeño. Una edición cargada de fotografías, que dirigen a los lectores por los Comandos Aéreos, Grupos Aéreos y Escuelas de Formación; además, a través de la mística que se desprende de la heráldica de los escudos de armas dan a conocer su misión, capacidades y las zonas donde se encuentran ubicadas, logrando viajar por todo el territorio nacional. Incluye además temas de interés para los apasionados por la aviación, entre ellos: F-AIR Colombia 2023, siendo Brasil el país invitado con su Escuadrilla Fumaça.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Imagen 05)

EDICIÓN 311: " Tecnología Aeroespacial una Mirada a la Biodiversidad".

La publicación destaca en gran porcentaje la capacidad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana de programar, descargar, procesar y analizar imágenes adquiridas desde sensores satelitales a través del Centro Nacional de Observación Aeroespacial, material utilizado en diversos temas de interés nacional, entre ellos medio ambiente, que se evidencia en la mayoría de los artículos.

Así mismo, incluye una separata especial donde se visualiza el desarrollo de los ejercicios operacionales Relámpago VIII y Ángel de los Andes 2023. Artículos escritos por Oficiales que participaron activamente, destacando que se entrena la interoperabilidad con la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Paralelamente, se presentan temas de actualidad, tales como, la misión humanitaria con el traslado de Israel a Colombia, de connacionales y turistas a causa del conflicto presentado en la franja de Gaza.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Imagen 06)



Página web de la FAC

Se actualizan de manera permanente los contenidos de la gestión institucional para consulta de la ciudadanía, en el sitio web de la Fuerza Aeroespacial Colombiana www.fac.mil.co.

| Contenidos | Número de Publicaciones |
|--|-------------------------|
| Boletines | 289 |
| Comunicados | 04 |
| Banner Publicados | 29 |
| Actualización Videos | 19 |
| Cargue y Actualización de Contenidos Link de Transparencia | 220 |
| Actualización Galería Fotográfica | 11 |
| Total Publicaciones | 572 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 11)

Emisoras Al Aire

Creación y producción de contenidos en las tres Emisoras “Al Aire” de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, de acuerdo a la programación de la parrilla diaria, con el propósito de apoyar las campañas de Acción Integral, evitar el reclutamiento forzado, reducir la amenaza y fortalecer los lazos de interacción con la comunidad, a través de programas y mensajes con carácter informativo, participativo, educativo, cultural y recreativo. A continuación, se menciona el nombre y frecuencia de las emisoras Institucionales, como también la cobertura o área geográfica donde está disponible el servicio:

Al Aire 94.1 FM, Puerto Salgar – Cundinamarca: Cobertura en los Departamentos de: Cundinamarca (Vereda Colorados - Centro Poblado de Puerto Libre - Puerto Salgar), Antioquia (San Francisco – Cocorná – Sonsón – Argelia - San Luís – Doradal - Las Mercedes - Puerto Triunfo - La Danta -San Carlos), Caldas (Norcasia – Samaná – Victoria – Guarinocito – El Tigre – La Dorada), Tolima (Mariquita – Honda – Fresno – Alvarado – Líbano) y Boyacá (Puerto Boyacá).

Al Aire 92.3 FM, Marandúa – Vichada: Cobertura en el Departamento del Vichada (Puerto Carreño: Corregimientos: Esmeralda - Canta Claro - La Soledad - Santa Cecilia, La Primavera: Corregimiento Buenavista).

Al Aire Online: Se emite desde Bogotá D.C, disponible en el link <https://www.fac.mil.co/emisorafac>. Cobertura mundial por internet.

| Emisora al Aire | Número de Contenidos |
|-----------------------|----------------------|
| Magazín A Volar | 103 |
| Caja Honor | 22 |
| Eucaristía | 18 |
| Insignia | 14 |
| Podcast Informativo | 36 |
| Punto de Encuentro | 18 |
| En Modo Avión | 29 |
| Salud a la Altura | 15 |
| Viajeros en el Tiempo | 18 |
| TBT Sonoro104 FAC | 05 |



| Emisora al Aire | Número de Contenidos |
|--|----------------------|
| Podcast la Fuerza de tus Alas | 11 |
| Podcast Crónicas | 02 |
| Tiempo de Dios | 10 |
| Bajo tus alas | 20 |
| Medicina para tu Corazón | 03 |
| Informativo Fuerza Aeroespacial Colombiana | 15 |
| Volando por su salud | 10 |
| Artista del día | 15 |
| Nuestras alas hablan | 08 |
| TOTAL | 372 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 12)

Redes Sociales

Creación de contenidos y difusión permanente de la información sobre la gestión de la FAC a través de las cuentas institucionales de las redes sociales de la FAC como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Tik Tok.

Se ha publicado información institucional de manera permanente, disponible para la consulta de las partes interesadas en las cuentas oficiales de la Institución así:

- **Twitter:** <https://twitter.com/FuerzaAereaCol>
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/FuerzaAereaCol/>
- **Instagram:** <https://www.instagram.com/fuerzaaereacol/>
- **TikTok:** **Fuerza Aeroespacial Colombiana (@fuerzaaereacol)**

| Red Social | Número de Publicaciones | Número de Seguidores Nuevos | Número Total de Seguidores |
|--------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Facebook | 747 | 15.581 | 518.023 |
| Twitter | 565 | 5.473 | 377.020 |
| Instagram | 305 | 9.600 | 232.500 |
| TikTok | 57 | 31.514 | 112.863 |
| TOTAL | 1.674 | 62.168 | 1.240.406 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 13)

Asimismo, la Institución cuenta con la “Estrategia de Servicio al Ciudadano FAC”, documento en el cual se describe la proyección de los lineamientos de la relación Estado – Ciudadano descritos en las políticas de servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas e integridad, el cual se puede consultar en el siguiente link:

<https://www.fac.mil.co/planeacion/planes-estrategicos-sector-defensa-y-fuerza-aerea-colombiana>



4.3 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

El portal de la Fuerza Aeroespacial es un medio disponible de tiempo completo al ciudadano, el cual cuenta con 10 microsítios, que cumplen diferentes objetivos Institucionales. Durante este periodo se desarrollaron espacios para mostrar al ciudadano los ejercicios internacionales en los cuales la FAC ha participado y se creó una sección especial para la mujer dentro de la Fuerza. <https://www.fac.mil.co/mujeres>

○

De la mano con las nuevas actualizaciones, se realizó la mejora de contenidos dentro del Link de Transparencia, haciéndolos más accesibles a los visitantes.

En los diferentes microsítios también se desplegaron nuevas capacidades y la actualización y creación de contenidos de forma sistemática, lo que permitió tener 575.575 visitas al portal de la Fuerza (incluyendo los microsítios).

De esta manera el Portal de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, es un medio activo que está en permanente mejora para disponer de contenidos amigables, cercanos y propositivos a los navegantes, con el objetivo de estar más cerca a los colombianos y fortalecer las relaciones Estado - Ciudadano y participación ciudadana.

4.4 ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO



Fuente: Sistema de Información y Administración de Talento Humano - (Imagen 07)

La Fuerza Aeroespacial Colombiana está constituida por un pie de fuerza de 11.698 efectivos a 30 de noviembre de 2023, en las categorías de Oficiales y Suboficiales en los diferentes grados, cuerpos y especialidades, Alumnos de las Escuelas de Formación, Soldados y Civiles en los niveles (asesor, profesional, orientador, técnico y asistencial), quienes coadyuvan al cumplimiento del artículo 217 de la Constitución Política de Colombia, relacionado con la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional y los fines del Estado, mediante el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos institucionales.

Por otra parte, la Institución cuenta con una representación femenina del 27,4%, entre Oficiales, Suboficiales, Alumnas de las Escuelas de Formación y personal civil, quienes participan activamente en todos los procesos de la organización.



Proceso de Selección para Proveer Empleos de Carrera Administrativa en la FAC

Proceso de Selección No 1497 de 2020 – Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC






Este proceso contó con la postulación de 7.241 aspirantes a vacantes tales como: operarios máquina bomberos, asistentes servicios generales mesero, servicios generales de cocina, conductores, secretarios (as), técnicos en gestión ambiental, sistemas, presupuesto, músicos, entre otros.

De manera discriminada se puede evidenciar la cantidad de personal inscrito por cada una de las Unidades Militares Aéreas, esta inscripción corresponde al personal que efectuó de manera oportuna el cargue de la documentación solicitada por la CNSC, además de los soportes para la verificación de requisitos mínimos de acuerdo a la vacante postulada.

| Unidad | Vacantes | Inscritos |
|--------------|------------|--------------|
| CACOM-1 | 24 | 255 |
| CACOM-2 | 21 | 577 |
| CACOM-3 | 13 | 234 |
| CACOM-4 | 33 | 505 |
| CACOM-5 | 13 | 341 |
| CACOM-6 | 11 | 50 |
| CAMAN | 26 | 399 |
| CATAM | 20 | 267 |
| COFAC | 179 | 3.036 |
| EMAVI | 55 | 999 |
| EPFAC | 12 | 170 |
| ESUFA | 26 | 171 |
| GAAMA | 7 | 69 |
| GACAR | 5 | 26 |
| GACAS | 6 | 131 |
| GAORI | 7 | 11 |
| Total | 458 | 7.241 |

Fuente: CODEH-JEPHU-DIRES (Cuadro 14)

En atención a las dinámicas actuales del Sector Defensa, esta Comisión Nacional ha tomado la decisión de mantener el proceso de Selección DEFENSA II con la Fuerza Aeroespacial Colombiana y unirlo para adelantar un mismo proceso licitatorio con el Proceso de Selección de Superintendencias 2023 y para el cual se estimaron los siguientes tiempos:





-  Firma Acuerdos (mayo 2023).
-  Divulgación (junio 2023).
-  Inscripciones (julio 2023).
-  Licitación (agosto – octubre 2023).
-  Ejecución Pruebas y Listas de Elegibles (noviembre 2023 – noviembre 2024).

Estadística y Análisis de la incorporación de Oficiales y Suboficiales.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre del 2023, la Fuerza Aeroespacial Colombiana contó con la inscripción de aspirantes a los



diferentes cursos tanto para Oficiales como para Suboficiales, los cuales tendrán el ingreso a las Escuelas de formación en enero de 2024 así:

-  Curso Regular de oficiales: 1.448 inscritos.
-  Curso Regular de Suboficiales: 980 inscritos.
-  Curso de Escalafonamiento de Suboficiales: 51 inscritos.
-  Curso de Suboficiales del Cuerpo Administrativo: 301 inscritos.

La junta de selección para estos procesos se realizará durante la primera y segunda semana de diciembre de 2023 con el fin de realizar incorporación de los cursos en la segunda semana de enero de 2024.

Servicio Militar Obligatorio

El plan de reclutamiento se ha cumplido, logrando estabilizar la cuota de soldados requerida para la seguridad y defensa de las Unidades Militares Aéreas, los resultados obtenidos, se deben en gran medida al fortalecimiento en las campañas de divulgación y la operación continua de los comités médicos en cada zona de reclutamiento.

El total de Soldados de Aviación incorporados desde el 1 de julio y el 30 de noviembre del 2023 es de 826, los cuales ingresaron a la Institución como parte del tercer y cuarto contingente del 2023.

4.5 DERECHOS HUMANOS

Anualmente la Fuerza Aeroespacial Colombiana - FAC diseña un plan de capacitación extracurricular en temas relacionados con el DIDH y el DIH, dirigido a todas las Unidades Militares Aéreas y Escuelas de Formación. Por medio de dicho entrenamiento periódico, se vela porque el personal de la FAC conozca y cumpla con sus obligaciones de respeto, garantía y protección de los DD. HH., y acatamiento de los preceptos del DIH, en el ejercicio diario de las diversas actividades. Para tal fin, se utilizan herramientas educativas como los medios electrónicos de difusión masivos de las UMA (correo electrónico, grupo *TEAMS*, pantallas audiovisuales de las UMA, entre otras), a fin de socializar material educativo, asimismo, se imparten clases bajo la modalidad virtual o presencial al personal disponible o en las diferentes reuniones propias del servicio.

De acuerdo con la estadística del Plan Anual de Capacitación Extracurricular, se registran los siguientes datos de personal capacitado en las temáticas relacionadas a continuación:

| Oficiales | Suboficiales | Alumnos | Soldados | Civiles | Total |
|-----------|--------------|---------|----------|---------|--------|
| 6.158 | 10.837 | 143 | 665 | 6.157 | 23.960 |

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Cuadro 15)

Debe aclararse que un mismo funcionario puede ser reportado varias veces dentro del periodo a medir, dado que puede recibir más de una capacitación en el mismo lapso.

Adicionalmente se ha elaborado material pedagógico difundido al interior de la FAC durante el segundo semestre de 2023, sobre las sentencias proferidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos – IDH en los casos Nadege Dorzema y otros vs. República Dominicana, y Pueblo indígena Xucuru y sus miembros vs.



Brasil. La estadística del personal a quien se socializó este material arroja lo siguiente:

| Cantidad de boletines | Oficiales | Suboficiales | Alumnos | Soldados | Civiles |
|-----------------------|-----------|--------------|---------|----------|---------|
| 02 | 2.449 | 4.315 | 32 | 114 | 2.546 |

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Cuadro 16)

En coordinación con la Dirección de Derechos Humanos y DIH del Ministerio de Defensa Nacional y en cumplimiento del cronograma de capacitación extracurricular en DD. HH. y DIH (Directiva Permanente MDN N.º 11 de 2019), se realizaron los siguientes talleres, con participación de personal de las Escuelas de Formación y las UMA, así:

| Temática | Oficiales | Suboficiales | Soldados | Civiles |
|--|-----------|--------------|----------|---------|
| Derechos Humanos. | 31 | 27 | 02 | 09 |
| Género y prevención de violencia sexual. | 11 | 17 | 00 | 08 |
| Uso de la fuerza en el marco del DIH y DD. HH. | 04 | 03 | 00 | 00 |
| Defensa ante organismos internacionales. | 26 | 29 | 09 | 08 |

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Cuadro 17)

4.6 APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La Fuerza Aeroespacial Colombiana ha cumplido las responsabilidades y compromisos derivados del Acuerdo de Paz y las normas expedidas para su implementación; ha dado cumplimiento, a los planes, políticas y lineamientos en la atención a los procesos vinculados. Así mismo, atiende de manera oportuna y eficaz los requerimientos emitidos por los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR que involucran a los miembros de la Institución. Esto, a través del Comando Conjunto Estratégico de Transición - CCOET como articulador natural, especialmente en el desarrollo de las diferentes mesas técnicas convocadas y lideradas por la Secretaría de Gabinete del Ministerio de Defensa Nacional - MDN.

Por lo anterior, la Fuerza Aeroespacial Colombiana - FAC ha participado durante la vigencia del 1º de julio al 30 de noviembre de 2023 en actividades que han permitido tener un fortalecimiento institucional y respeto por los Derechos Humanos, así como aportes en la construcción de paz, tal y como se relacionan a continuación:

- Se realizaron capacitaciones extracurriculares virtuales y conferencias sobre: el Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y No Repetición (CEV) - Capítulo III: Hallazgos y Recomendaciones; Proceso de Reincorporación; Ley de Veteranos y el Macrocaso No. 10 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), al personal militar y civil de las Unidades Militares Aéreas: CACOM 2-3-4-CAMAN-CATAM-EPFAC como parte de los compromisos que tiene la Institución de aportar a la implementación del Acuerdo de Paz y al mandato de los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.
- Durante el mes de agosto se contribuyó al proceso de capacitación de los Cadetes de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” (EMAVI), a



través de la materia de Historia Militar Aérea.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 08)

- El 24 de agosto se realizó el conversatorio denominado: Aportes y aprendizajes de las Fuerzas Militares en su relacionamiento con los mecanismos del SIVJNRN, donde asistieron los Oficiales que se encuentran en Curso de Liderazgo Táctico de Escuadrón de la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (EPFAC).



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 09)

- La FAC entregó a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD] los siguientes informes, el 18 de septiembre de 2023:
 1. El rol de la Fuerza Aeroespacial Colombiana en la protección del medio ambiente: Contexto socioambiental y jurídico de los casos de priorización territorial de la Jurisdicción Especial para la Paz 1990 – 2016.
 2. Tercer informe colectivo de miembros de la Fuerza Aeroespacial Colombiana víctimas del conflicto armado interno.
 3. Los Ojos del Águila II: Visión y horizontes en la Fuerza Aeroespacial Colombiana sobre el conflicto armado interno colombiano en el siglo XXI.

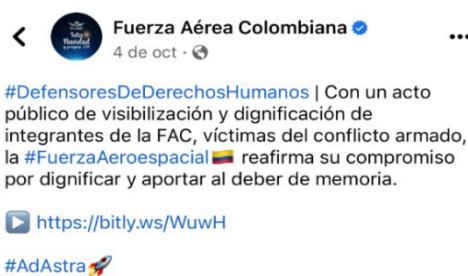


4. La desaparición forzada de personas y su incidencia en Colombia, Una aproximación desde la Fuerza Aeroespacial Colombiana.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 10)

- 🇨🇴 En aras de contribuir a la capacitación de los Oficiales de la Institución en el mes de septiembre de 2023, se realizó capacitación del personal de Oficiales que se encuentran en curso de ascenso de grado Capitán a Mayor, impartiendo la asignatura de “Contexto Histórico Colombiano II”, aportando así en el afianzamiento de su conocimiento en temas como conflicto armado, justicia transicional, memoria y contexto en la Escuela de Post-gradados de la FAC (EPFAC).
- 🇨🇴 El pasado 04 de octubre de 2023, en las instalaciones del Salón Azul de la FAC, realizó un evento institucional, donde se visibilizó y dignificó la memoria de los miembros de la Institución víctimas del conflicto armado, que en cumplimiento de su deber constitucional fueron afectados en su integridad.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 11)



- Participó en el conversatorio organizado por el Comando General de las Fuerzas Militares y la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI), sobre la conmemoración del día del veterano; esta actividad se realizó en el auditorio de la Escuela de Infantería del Cantón Norte, el 17 de noviembre 2023.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 12)

- Participación en la mesa técnica para la elaboración del Convenio Interadministrativo de Cooperación y Protocolo entre la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas [UBPD] y el Ministerio de Defensa Nacional [MDN].



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 13)

- Se realizó la planeación y coordinación de los eventos conmemorativos de memoria histórica institucional y víctimas de la Fuerza Aeroespacial Colombiana como fueron:

- Día del Héroe de la Nación y sus familias
- Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas
- Día Cívico del Veterano

Ejecutando actividades como eucaristías, programas radiales y piezas comunicativas, por medio de los cuales se reconoció y rindió homenaje a aquellas víctimas del conflicto armado colombiano, quienes han portado con honor la divisa azul y han hecho posible salvaguardar los intereses del Estado.

- Coordinó la participación en las jornadas de toma de declaración, inscripción,



caracterización de la UARIV y la acreditación ante la JEP para los miembros de la FAC víctimas del conflicto armado y sus familias, en las siguientes ciudades: 1) Cali, Tercera Brigada del Ejército Nacional de Colombia y 2) Bogotá, en el Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI).



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 14)

4.7 ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE LA INSTITUCIÓN

La Fuerza Aeroespacial Colombiana da cumplimiento al Plan de Acción para el bienestar de los integrantes de la Institución de la siguiente manera:

Vivienda

La Fuerza Aeroespacial Colombiana dispone de un total de 3,481 viviendas destinadas exclusivamente al uso del personal militar activo de la Institución. Este beneficio, regido por criterios establecidos por la Institución, implica la entrega temporal de una vivienda para residencia, con el objetivo de proporcionar bienestar y mejorar la calidad de vida del personal militar y su núcleo familiar (hijos y cónyuge o compañero). En todo caso, esta asignación está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos al respecto.

Para el lapso comprendido entre el 01 de julio y 30 de noviembre del 2023, se contó con disponibilidad de vivienda fiscal, la cual es administrada por cada una de las Unidades de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y no de manera centralizada, actualmente se tiene ocupación total de la vivienda presentándose déficit en diferentes Unidades de la Institución, sin embargo la situación más crítica o de mayor déficit corresponde a la Guarnición de Bogotá en razón a la alta demanda, por lo cual se hace necesario la asignación del beneficio por un periodo máximo de dos años (excepto para ciertos cargos críticos establecidos en el Reglamento de Alojamiento Militar RALMI).



| Cobertura de Viviendas Fiscales FAC 01 de Julio al 30 de Noviembre 2023 | | |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Unidad | Solicitudes Recibidas | Solicitudes Asignadas |
| CACOM-1 | 34 | 26 |
| CACOM-2 | 2 | 3 |
| CACOM-3 | 20 | 0 |
| CACOM-4 | 38 | 18 |
| CACOM-5 | 32 | 31 |
| CACOM-6 | 58 | 8 |
| CACOM-7 / EMAVI | 11 | 11 |
| ESUFA | 15 | 10 |
| CAMAN | 22 | 13 |
| CATAM | 21 | 19 |
| GACAR | 4 | 1 |
| GACAS | 11 | 10 |
| GAAMA | 8 | 5 |
| BACOF | 510 | 91 |
| TOTAL | 786 | 246 |

Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH (Cuadro 18)

Salud

Con relación al acceso a servicios de salud de calidad, cobertura de salud, durante el lapso del 01 de Julio al 30 de noviembre de 2023, se evidencian los siguientes registros:

- Cobertura medicina general corte 30 de noviembre: 92%
- Cobertura por odontología general corte 30 de noviembre 87%

A continuación, se describe la ruta de “Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento Curso de Vida”:

| Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud Momento Curso de Vida | | | | |
|---|------------------------|-------------------|-------------------------------|-----------------------|
| RIA | Población Total | Meta Anual | Cumplimiento Acumulado | % Cumplimiento |
| | | | III Trimestre 2023 | Acumulado |
| Primera Infancia | 1765 | 1765 | 1106 | 63% |
| Infancia | 2625 | 2625 | 981 | 37% |
| Adolescencia | 2185 | 2185 | 676 | 31% |
| Juventud | 7253 | 7253 | 6850 | 94% |
| Adulthood | 14176 | 3554 | 4308 | 100% |
| Vejez | 8879 | 2960 | 2285 | 77,10% |

Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH (Cuadro 19)

Recreación y Deporte

La Fuerza Aeroespacial Colombiana crea espacios de recreación mediante los planes de acción en materia de bienestar que se implementan en cada una de las Unidades Militares Aéreas, en beneficio del personal militar, civil y sus familias.

Durante el lapso se llevaron a cabo un total de 133 actividades, con la participación activa de 3,716 funcionarios, incluyendo personal militar, civil y sus familias. Estas actividades no solo contribuyeron a fortalecer el sentido de pertenencia con la Institución, sino que también generaron impactos positivos significativos en la percepción de bienestar y en las



condiciones de vida de quienes participaron. La diversidad de eventos y la amplia participación demuestran el compromiso de la FAC en fomentar un entorno integral que beneficie y promuevan la calidad de vida y el bienestar del personal en general.

Dentro de las actividades más relevantes, se destacan los siguientes:

- Se desarrollaron 03 planes de bienestar en las diversas sedes vacacionales del Casino Central de Oficiales y Suboficiales de la FAC, así como en el Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares:

| Plan de Bienestar | Fecha | Número de Asistentes |
|-------------------|----------------------------|-----------------------|
| Trupillos | Del 10 al 14 de agosto | 82 asistentes |
| Coveñas | Del 24 al 29 agosto | 70 asistentes |
| Paraíso Cafetero | Del 14 al 19 de septiembre | 48 asistentes |
| Total | | 200 asistentes |

Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH (Cuadro 20)

- Se llevó a cabo 01 plan presencia en el Comando Aéreo de Combate No- 6, Grupo Aéreo del Oriente y en el Casino Central de Suboficiales de la FAC. Durante estos eventos se contó con una asistencia aproximada de 700 funcionarios, los participantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de diversas actividades recreativas y deportivas. El propósito principal de esta iniciativa fue promover la salud y el bienestar del personal a través del ejercicio físico.
- Se ejecutó el programa de bienestar que favorece la calidad de tiempo en familia y que consiste en la participación de grupos familiares de la Fuerza a funciones de cine a nivel nacional con un total de 1500 participantes.
- Se dio continuidad a la ejecución del plan de acción con la Caja de Compensación Familiar a nivel de todas las Unidades Aéreas, el cual contempla el desarrollo de actividades de recreación, deporte y cultura y para el mes de noviembre 2023 presentó un avance del 85% de acuerdo a las actividades programadas para la correspondiente vigencia.

Educación

A través del Área de los Gimnasios de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (AGIFA) propende por el bienestar como medio para fortalecer la calidad de vida del personal militar y civil y sus familias, desde la generación de lineamientos pedagógicos para el funcionamiento de los Gimnasios Militares de la FAC (GIMFA), en consonancia con las políticas del Ministerio de Educación Nacional y el comando de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (COFAC) para ofrecer una educación de calidad.

Es por esto, que por intermedio de la oferta educativa determinada en los cinco (05) Gimnasios Militares FAC; ubicados en Bogotá DC, Puerto Salgar – Cundinamarca, Villavicencio – Meta, Melgar – Tolima y Solano –Caquetá,



se cuenta con una capacidad instalada total de 2.438 estudiantes de la cual a la fecha se está haciendo utilizada por 1.651 estudiantes.

Apoyo a las Familias de la Fuerza

La FAC buscó generar un acercamiento al Plan de Acción para la vigencia 2023 en las líneas de: Sistemas Familiares, Prevención Violencia Intrafamiliar, Reuniones Equipo Móviles de intervención familiar, Celebración día de la familia, Difusión Masiva y Personal Soldados por parte de las Unidades Aéreas.

Desde cada Unidad Aérea y a través de las Secciones Tácticas de Familia y Bienestar, busca que cada profesional de Trabajo Social, junto con el Equipo Móvil de Intervención Familiar EMIF brinden herramientas que potencialicen factores preventivos y mitigación de factores de riesgo para el personal Militar, Soldados, Civiles y sus familias, desarrollando un plan de trabajo conjunto que apunte a temáticas frente al estado de salud mental, familiar, laboral, emocional, unión familiar, entre otros. Evidencias que demuestran el trabajo a favor de las familias, con el reporte de actividades (talleres, conferencias, jornadas de sensibilización, campañas etc.), dirigidos al personal de la unidad.

Desde el 1 de julio al 30 de noviembre de 2023 se ha contado con 627 actividades y una cobertura a 120.341 personas; las cuales se encuentran divididas en seis líneas de acción y una específica para el personal de soldados:

| Línea de Acción | Número de Actividades | Cobertura de Personas |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| SISTEMAS FAMILIARES | 97 | 4.989 |
| PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS | 28 | 1.165 |
| REUNIONES EMIF | 121 | 450 |
| CONFORMACIÓN EMIF | 15 | 106 |
| CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA | 8 | 2.829 |
| DIFUSIÓN MASIVA | 225 | 105.648 |
| PERSONAL DE SOLDADOS | 133 | 5.154 |
| TOTAL | 627 | 120.341 |

Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH (Cuadro 21)

Acciones con Personas Vulnerables:

- Actividades para los niños con discapacidad (hijos de funcionarios FAC) y los funcionarios de la FAC, con la que se logró impactar a 233 personas. De igual manera se socializaron ocho (8) píldoras relacionadas con violencia intrafamiliar, episodios de la fuerza de tus alas, congreso de familia y género y asuntos legales, los cuales fueron difundidos a través de los correos de los 9078 funcionarios FAC.
- Encuentro "El desafío de ser ¡Un nuevo YO!", se plantea como un espacio de conocimiento de historias y adquisición de herramientas que de una forma práctica permitan hacer una pausa y que cada persona tenga la posibilidad de replantearse la vida de una manera más consciente. Se contó con la participación 135 personas, las cuales obtuvieron herramientas valiosas para el afrontamiento de situaciones adversas, de igual manera identificaron la importancia de gestionar las emociones en los diferentes escenarios de la cotidianidad, todo esto con



el fin mejorar sus habilidades para hacerle frente a los desafíos de la vida y potencializar sus capacidades en búsqueda del bienestar emocional.

- "Celebración Día Azul", actividad dirigida a los hijos de los funcionarios FAC (activos y retirados) que presentan algún tipo de discapacidad, contando con la participación de aproximadamente 110 personas. En esa ocasión niños y adultos tuvieron la oportunidad de disfrutar un espacio diferente y divertido en un parque temático en la ciudad de Bogotá, esto fomentó el interés por los animales, el medio ambiente y la vida rural.

Programas de Atención a los Veteranos

Es importante mencionar que en el desarrollo de la Ley 1979 de 2019 y el Decreto Reglamentario 1435 del 2000, se creó la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva – DIVRI, dependencia del Ministerio de Defensa Nacional encargada de la acreditación, atención y beneficios a los que tienen derecho esta población. Por lo anterior es a través del DIVRI que se establecen los montos de pensión de invalidez, pensiones de sobrevivientes entre otros y con el apoyo del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, se manejan los programas de rehabilitación inclusiva.

Dentro de las actividades realizadas con el fin de rendir honores a los veteranos de la Fuerza, se resaltan dentro del periodo objeto de seguimiento, las realizadas en el mes de octubre de la anualidad, donde la Fuerza Aeroespacial Colombia por medio de la Subdirección de Reservas e Identificación de Personal en coordinación con la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva – DIVRI, rindió homenaje a un personal de Veteranos de la FAC en el marco de la conmemoración del Día Cívico del Veterano en las ciudades de Bogotá, Neiva, Cali, Barranquilla, Medellín y Villavicencio.



Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH (Imagen 15)



4.8 ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD

Control Interno

Durante el periodo comprendido entre 1 de julio al 30 de noviembre de 2023, la Inspección General FAC, orientó la gestión al cumplimiento del objetivo estratégico “Consolidar la gestión y desempeño institucional”, implementando acciones de asesoría, acompañamiento, evaluación y seguimiento para el fortalecimiento de los procesos, la prevención de la corrupción, la materialización de riesgos y en general, para la mejora continua de la Fuerza.

Los resultados derivados de la Evaluación Independiente del primer semestre 2023, han permitido establecer que el Sistema de Control Interno de la FAC presenta un nivel de diseño, implementación y desarrollo del 93%, evidenciado en que los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionando en forma efectiva en todos los niveles de la Institución y observando mejora, respecto al periodo anterior, en el componente actividades de control debido a la implementación de acciones para el fortalecimiento de requisitos y mantener de forma efectiva el Sistema de Control Interno.

Consolidado: Estado del Sistema de Control Interno de la FAC

| Componentes | % |
|--|------------|
| Componente Ambiente de Control | 89% |
| Componente Evaluación de la Gestión del Riesgo | 94% |
| Componente Actividades de Control | 90% |
| Componente Información y Comunicación | 98% |
| Componente Actividades de Monitoreo | 96% |
| Estado General Sistema de Control Interno | 93% |

Fuente: Inspección General FAC - IGEFA (Cuadro 22)

El programa de inspecciones se ha cumplido satisfactoriamente, siendo relevante el desarrollo de las siguientes actividades:

- 🎯 El 04 de agosto de 2023, se efectuó la “Parada Contractual”, con la participación de 700 asistentes, la cual tuvo como objetivo presentar los hallazgos por incumplimiento a las funciones de supervisión más relevantes y sus consecuencias, así como socializar buenas prácticas acordes con los postulados de la función administrativa.
- 🎯 Seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento derivados de informes de inspección y auditorías de los entes de control.
- 🎯 Ejecución de inspecciones (auditorías) en cumplimiento al Programa de Inspecciones de la presente vigencia y las inspecciones por aspectos críticos derivadas de quejas o riesgos detectados al interior de la Fuerza.
- 🎯 Elaboración y difusión de Alertas preventivas, dirigidas a todos los procesos y Unidades, donde se presentan situaciones evidenciadas en las inspecciones y recomendaciones para la mejora, sobre temas en particular.



Contraloría General de la República - CGR / Control Fiscal

En el primer semestre de 2023, la Contraloría General de la República practicó auditoría a los Informes Financieros de la Fuerza Aeroespacial Colombiana para la vigencia fiscal 2022, los cuales comprenden el Informe de Situación Financiera, el Informe de Resultados y las notas a los mismos, así como a la información presupuestal, dentro de los parámetros de las Normas Internacionales de Auditoría para las Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI.

La Auditoría Financiera se llevó a cabo de conformidad con las normas legales, la cual incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, evaluando el Control Interno Financiero y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento. Los puntos de control incluidos en la auditoría financiera fueron: COFAC, CACOM-2, CACOM-4, CACOM-5 y EMAVI.

Como resultado de la Auditoría Financiera practicada a la Fuerza Aeroespacial Colombiana, vigencia 2022, se establecieron treinta y siete (37) hallazgos, uno (1) de estos asignados a la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. (CIAC S.A.).

4.9 GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan Estratégico Institucional estableció como uno de sus objetivos “Contribuir a la consolidación del control Institucional del territorio y la protección de los recursos naturales”, donde se instituyó el indicador “Índice de Protección Ambiental” cuyo objetivo específico es preservar el medio ambiente.

La FAC manifiesta el compromiso con el control y protección del medio ambiente, liderando proyectos de gran importancia que involucran la preservación de los recursos naturales, con perspectivas futuras de convertirse en programas de desarrollo socio-económico para el país y como cuotas de participación en proyectos de interés global.



Fuente: CODAF – Oficina Gestión Ambiental – OFGEA (Imagen 16)



En cumplimiento de la Política Ambiental de la FAC y las normas ambientales, las Unidades cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar el impacto ambiental que se pueda ocasionar en cumplimiento de la misión de la Fuerza y, por consiguiente, el producido por las actividades que se realicen en las Unidades Militares Aéreas en aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales, entre lo cual se destaca:

- 🌍 Jornadas de reforestación, durante el II semestre se ha realizado la siembra de 5.182 especies arbóreas en las diferentes Unidades Militares Aéreas, con especies nativas, con la finalidad de aportar a los procesos de reforestación y las metas establecidas desde el nivel central, mencionadas jornadas se realizan con apoyo de las Corporaciones Autónomas Regionales.



Fuente: CODAF – Oficina Gestión Ambiental – OFGEA (Imagen 17)



- 🌍 Se realizaron actividades para el manejo integral de los residuos sólidos y peligrosos, estableciendo y ejecutando los programas de separación en la fuente en cada una de las Unidades Militares de la FAC, bajo las directrices establecidas desde en el Plan de Acción Ambiental formulado por la Oficina de Gestión Ambiental, en el cual se define como prioridad la importancia en la destinación de recursos para la consecución de elementos tales como, puntos ecológicos, bolsas plásticas y contenedores, para la disposición y clasificación de los residuos sólidos generados, como producto de las actividades diarias de cada Unidad.
- 🌍 Apoyo al programa BASH, a través de la intervención de especies arbóreas en las zonas operativas e identificación de puntos de riesgo para su respectiva mitigación.
- 🌍 Protección especies silvestres: En coordinación con diferentes entidades y corporaciones, esta labor contribuyó a la supervivencia de los animales, se realizó el traslado de 447 animales de diferentes especies.

Energías renovables

La Fuerza Aeroespacial Colombiana se encuentra comprometida con la implementación de energías renovables al interior de sus Unidades Militares Aéreas, de tal forma que se aporte en la reducción del consumo de energías convencionales impactando directamente en la contribución a la reducción de gases efecto invernadero, así mismo, reduciendo el presupuesto destinado a la prestación del servicio de energía. Durante el II semestre de 2023, se continúa con la ejecución de las obras para la instalación y puesta en funcionamiento de paneles solares en las Unidades Aéreas: CACOM-2, CACOM-6, EMAVI, GACAS, CATAM y CAMAN, de acuerdo con lo proyectado para el término de la presente vigencia los campos solares de mencionadas Unidades entrarían en operación. Así mismo, se inició el estudio para determinar la viabilidad de implementar un proyecto de energía fotovoltaica en el GAORI.

Las capacidades de los campos solares que se encuentran en ejecución se relacionan a continuación

| Unidad | Tamaño de Instalación | Número de Paneles | Porcentaje de Sustitución (Proyectado) | % Avance |
|---------|-----------------------|----------------------|--|----------|
| CACOM-2 | 1308 kWp | 2400 Paneles solares | 39,00% | 81% |
| CACOM-6 | 915,6 kWp | 1680 Paneles solares | 29,00% | 71% |
| CATAM | 719,40 kWp | 1320 Paneles solares | 28,00% | 79% |
| CAMAN | 255,1 kWp | 468 Paneles solares | 22,00% | 94% |
| EMAVI | 915,6 kWp | 1680 Paneles solares | 38,00% | 77% |
| GACAS | 198,4 kWp | 364 Paneles solares | 24,70% | 96% |
| LA FLOR | 332,1 kWp | 615 Paneles solares | 100% | 15% |
| GAORI | En estudio técnico | | | |

Fuente: CODAF – Oficina Gestión Ambiental – OFGEA (Cuadro 23)



5 CONTRATACIÓN

La Fuerza Aeroespacial Colombiana adelanta sus procesos de contratación a través de dos canales robustos y con una estructura soportada en el marco jurídico correspondiente a cada caso. Estos canales son la adquisición de bienes y servicios a través de la Dirección de Compras Públicas ubicada en el Comando de la Fuerza Aeroespacial en la ciudad de Bogotá - Colombia y la adquisición de bienes y servicios a través de la Agencia de Compras de la Fuerza Aeroespacial Colombiana ubicada en Fort Lauderdale Florida- Estados Unidos.

A través de estos los canales la FAC cubre sus necesidades y garantiza el alistamiento de las aeronaves y de sus capacidades para el cumplimiento de la misión.

5.1 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

La ejecución del plan de contratación de la FAC, se encuentra representada en 1.186 contratos; de los cuales se encuentran en ejecución 1.234 entre ACOFA y País, de acuerdo al siguiente detalle:

Se obtuvo un resultado de 96.75% de cumplimiento sobre un total de 1.424 contratos proyectados; diferencia que se proyectó para tener en cuenta los procesos que por la dinámica contractual son objeto de apoyo y/o recomposición presupuestal y/o adjudicación por lotes. Es así, como el incremento es de 116.33%, este valor fue calculado sobre un total de 1.186 contratos planeados

Contratos liquidados País

| Unidad / Modalidad | Cuenta de Contratos | Valor Total Contratos |
|----------------------|---------------------|----------------------------|
| Contratación Directa | 16 | \$ 1.246.330.233,00 |
| Mínima Cuantía | 27 | \$ 706.095.453,62 |
| Selección Abreviada | 4 | \$ 880.894.558,06 |
| Tienda virtual | 23 | \$ 777.579.088,64 |
| Total general | 70 | \$ 3.610.899.333,32 |

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 24)

Contratos en ejecución País

| Unidad / Modalidad | Cuenta de Contratos | Valor Total Contratos |
|----------------------|---------------------|------------------------------|
| Concurso de Méritos | 2 | \$ 699.894.454,00 |
| Contratación Directa | 337 | \$ 96.877.881.710,04 |
| Licitación | 14 | \$ 19.762.689.580,33 |
| Mínima Cuantía | 531 | \$ 20.591.122.143,56 |
| Selección Abreviada | 184 | \$ 207.470.332.784,75 |
| Tienda virtual | 288 | \$ 53.525.850.651,25 |
| Total general | 1356 | \$ 398.927.771.323,93 |

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 25)

5.2 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN AGENCIA DE COMPRAS -ACOFA

A corte 30 de noviembre de 2023, la Dirección de Compras Públicas informa que la contratación por ACOFA se planearon 83 contratos para la vigencia 2023,



registrando a 30 de noviembre de 2023, 75 contratos adjudicados, lo que representa un (124%) de cumplimiento.

Contratos liquidados ACOFA

| Contrato Marco | Pedido Compras | Proveedor | Valor Previsto | Estado Contrato |
|----------------|----------------|--------------------------|----------------|-----------------|
| 4600212137 | 4700020107 | DM AIRCRAFT SERVICE INC. | 131,040.00 | LIQUIDADADO |
| 4600212555 | 4700020131 | CONVERUS INC | 19,227.00 | LIQUIDADADO |
| 4600213706 | 4700020241 | KONCENTRA USA CORP. | 38,073.00 | LIQUIDADADO |
| 4600214834 | 4700020367 | BOEING DIGITAL SOLUTIONS | 828,528.00 | LIQUIDADADO |
| 4600214827 | 4700020366 | MILEX INC | 5,888.00 | LIQUIDADADO |

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 26)

Contratos ejecutados ACOFA

| Contrato Marco | Pedido Compras | Proveedor | Valor Previsto | Estado Contrato |
|----------------|----------------|-------------------------------------|----------------|-----------------|
| 4600214036 | 4700020282 | SECAMIC | 171,000.00 | EJECUCION |
| 4600214146 | 4700020297 | KAMBIO CORPORATION | 72,104.04 | EJECUCION |
| 4600214049 | 4700020287 | EMBRAER S.A. | 396,887.38 | EJECUCION |
| 4600214311 | - | ELBIT SYSTEMS Ltd | 9,615.00 | EJECUCION |
| 4600214313 | - | ELBIT SYSTEMS Ltd | 153,846.00 | EJECUCION |
| 4600214315 | - | ELBIT SYSTEMS Ltd | 371,009.00 | EJECUCION |
| 4600214819 | - | GE AEROSPACE INC | 127,331.44 | EJECUCION |
| 4600214824 | 4700020362 | PRATT & WHITNEY - CANADA CORP | 42,570.00 | EJECUCION |
| 4600215018 | 4700020382 | MBA S.A. | 479,880.56 | EJECUCION |
| 4600215060 | 4700020384 | VENETIC INC | 172,138.45 | EJECUCION |
| 4600215080 | - | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 236,495.00 | EJECUCION |
| 4600215082 | - | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 684,265.50 | EJECUCION |
| 4600215264 | 4700020405 | TELECOMMUNICATION SUPPORT SERVICES | 327,086.00 | EJECUCION |
| 4600215651 | 4700020437 | CERBAIR | 67,341.97 | EJECUCION |
| 4600217017 | 4700020498 | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 482,023.92 | EJECUCION |
| 4600216336 | 4700020465 | NORTHROP GRUMMAN INTERNATIONAL | 12,022.00 | EJECUCION |
| 4600216792 | 4700020482 | S3 AERODEFENSE, LLC | 562,883.00 | EJECUCION |
| 4600217146 | | MBA S.A. | 196,341.50 | EJECUCION |
| 4600218281 | 4700020576 | SPX AIDS TO NAVIGATION TILTON | 304,726.00 | EJECUCION |
| 4600218913 | 4700020627 | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 182,967.45 | EJECUCION |
| 4600218957 | 4700020641 | DM AIRCRAFT SERVICE INC. | 107,300.00 | EJECUCION |
| 4600219871 | - | CAMBRIDGE INTERNATIONAL SYSTEMS INC | 1,456,053.00 | EJECUCION |
| 4600219873 | - | TELECOMMUNICATION SUPPORT SERVICES | 697,800.00 | EJECUCION |



| Contrato Marco | Pedido Compras | Proveedor | Valor Previsto | Estado Contrato |
|----------------|----------------|----------------------------------|----------------|-----------------|
| 4600220282 | 4700020728 | ABC INTERCARGO LLC | 308,000.00 | EJECUCION |
| 4600220283 | 4700020729 | GE DIGITAL LLC | 303,576.51 | EJECUCION |
| 4600220330 | | EMBRAER S.A. | 2,699,530.00 | EJECUCION |
| 4600220345 | | EMBRAER S.A. | 2,400,023.00 | EJECUCION |
| 4600220327 | 4700020736 | MILEX INC | 91,676.00 | EJECUCION |
| 4600221058 | 4700020784 | BOEING DIGITAL SOLUTIONS INC | 652,546.00 | EJECUCION |
| 4600220873 | 4700020766 | S3 AERODEFENSE, LLC | 563,000.00 | EJECUCION |
| 4600221157 | 4700020796 | BUSINESSCOAST INTERNATIONAL CORP | 11,402.34 | EJECUCION |
| 4600221186 | 4700020798 | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 4,453.04 | EJECUCION |
| 4600221212 | 4700020799 | MILEX INC | 4,040.00 | EJECUCION |
| 4600221352 | 4700020804 | SEGERS AERO CORPORATION | 1,072,000.00 | EJECUCION |
| 4600221349 | 4700020803 | AVIATION GLOBAL GROUP, INC. | 2,986,166.00 | EJECUCION |
| 4600221385 | 4700020810 | TSI AVIATION INC | 1,761,061.62 | EJECUCION |
| 4600221775 | 4700020848 | DM AIRCRAFT SERVICE INC. | 54,500.00 | EJECUCION |
| 4600222265 | 4700020870 | EMBRAER S.A. | 240,057.48 | EJECUCION |
| 4600222174 | 4700020867 | FLORIDA AERONAUTIC | 3,760,000.00 | EJECUCION |
| 4600222167 | - | FLIGHTSAFETY INTERNATIONAL | 995,942.00 | EJECUCION |
| 4600222397 | - | EPA TRAINING CENTER | 17,909.00 | EJECUCION |
| 4600222423 | 4700020884 | MBA S.A. | 2,133,491.04 | EJECUCION |
| 4600222621 | 4700020904 | MILEX INC | 20,806.00 | EJECUCION |
| 4600222658 | 4700020909 | MG SUBER & ASSOCIATES, LLC | 171,869.81 | EJECUCION |
| 4600222457 | 4700020893 | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 955.78 | EJECUCION |
| 4600222571 | | SIM | 219,054.00 | EJECUCION |
| 4600222680 | 4700020910 | KS3 INTERNATIONAL CORP | 84,357.00 | EJECUCION |
| 4600222732 | - | CAE USA INC | 330,000.00 | EJECUCION |
| 4600223044 | - | SKY MART SALES CORP | 280,844.01 | EJECUCION |

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 27)

Contratos que cumplieron su fecha ejecución y se encuentran pendientes de cumplimiento de requisitos para acta de balance final

| Contrato Marco | Pedido Compras | Proveedor | Valor Previsto | Estado Contrato |
|----------------|----------------|--------------------------------|----------------|-----------------|
| 4600210286 | - | GLOBAL TRAINING AVIATION, S.L. | 186,275.00 | EJECUTADO |
| 4600210300 | - | CAE USA INC | 176,396.00 | EJECUTADO |
| 4600210304 | - | AIRBUS DEFENCE AND SPACE S.A.U | 29,165.76 | EJECUTADO |
| 4600211824 | - | SIM | 45,560.00 | EJECUTADO |



| Contrato Marco | Pedido Compras | Proveedor | Valor Previsto | Estado Contrato |
|----------------|----------------|--------------------------------|----------------|-----------------|
| 4600212452 | 4700020123 | BASLER TURBO CONVERSIONS LLC | 2,000.00 | EJECUTADO |
| 4600212582 | 4700020135 | AVIATION GLOBAL GROUP, INC. | 560,419.00 | EJECUTADO |
| 4600212610 | 4700020139 | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 8,850.00 | EJECUTADO |
| 4600212841 | 4700020157 | AIRBUS DEFENCE AND SPACE S.A.U | 352,045.29 | EJECUTADO |
| 4600213802 | 4700020268 | GULF COAST AVIONICS CORP | 24,393.34 | EJECUTADO |
| 4600213565 | 4700020218 | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 40,847.76 | EJECUTADO |
| 4600213371 | 4700020207 | KS3 INTERNATIONAL CORP | 93,469.00 | EJECUTADO |
| 4600213774 | 4700020247 | DUNCAN AVIATION INC | 245,272.19 | EJECUTADO |
| 4600213959 | 4700020278 | U.S. ORDNANCE INC | 54,204.78 | EJECUTADO |
| 4600213864 | 4700020265 | DM AIRCRAFT SERVICE INC. | 213,080.00 | EJECUTADO |
| 4600213953 | 4700020277 | FLORIDA AERONAUTIC | 14,628.00 | EJECUTADO |
| 4600213925 | 4700020273 | WORLD BUSINESS AEROSPACE INC | 21,649.91 | EJECUTADO |

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 28)

Contratos cancelados ACOFA

| Contrato Marco | Pedido Compras | Proveedor | Valor Previsto | Estado Contrato |
|----------------|----------------|--------------|----------------|-----------------|
| 4600209856 | - | EMBRAER S.A. | | CANCELADO |

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 29)

Contratos pendientes por generación de CRP para iniciar su ejecución

| Contrato Marco | Pedido Compras | Proveedor | Valor Previsto | Estado Contrato |
|----------------|----------------|--------------------------------|----------------|-----------------|
| 4600223067 | - | AIRBUS DEFENCE AND SPACE S.A.U | 124,475.00 | PENDIENTE |

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 30)



6 IMPACTOS EN LA GESTIÓN

6.1 RESULTADOS OPERACIONALES

La versatilidad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana ha permitido apoyar a la población civil mediante el transporte de ayuda humanitaria, atender y prevenir emergencias y evacuar o trasladar colombianos desde las regiones más apartadas del país, en el marco del desarrollo de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales con el Ejército, la Armada, la Policía Nacional y las demás entidades estatales.



Fuente: FAC.MIL.CO (Imagen 18)

Es por esto, que la Fuerza Aeroespacial Colombiana ha realizado **496 operaciones** del 1 de julio al 30 de noviembre del presente año, para proteger la vida de todos los colombianos, enfocando todos los esfuerzos por derrotar el SAP (Sistema de Amenaza Persistente).

Así mismo ha impulsado de manera continua la proyección del Poder Nacional e Internacional en el entorno regional y hemisférico, producto de las acciones de cooperación bilateral militar o iniciativas estratégicas formuladas e implementadas por la Institución hacia el logro de los intereses del Estado. Dentro de los resultados operacionales se destaca:

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Fuerza Aeroespacial Colombiana realizó vuelo de transporte humanitario por el conflicto de Israel y Palestina, movilizandoo 80 pasajeros y 10 toneladas de ayuda humanitaria (550 kits de alimentación, 240 kits de aseo) destinada a la población civil afectada por mencionado conflicto.

OPERACIÓN JOSIAH

La FAC participó en la operación conjunta “Josiah” con el Ejército Nacional y la Policía Nacional, en donde se logró la intervención de unidades de producción de minería sobre el río Nechí, valorada en \$3.450.000.000 millones de pesos producto de la inutilización de la maquinaria.



OPERACIÓN SATIRO

La FAC mediante información de inteligencia naval y aérea, desarrolla la operación marítima combinada “SATIRO” en la cual se logró la interdicción marítima en Panamá de 01 embarcación tipo GO FAST, 24 bultos semejantes a clorhidrato de cocaína (CHC) y 04 tripulantes.

OPERACIÓN SALOMON DRAKO 2023

En operación conjunta con la Fuerza Naval del Caribe - FNC, se logró identificar 01 embarcación con 14 personas a bordo, logrando realizar la interdicción e incautando un total de 687,85 Kg de clorhidrato de cocaína.

OPERACIÓN OSIRIS IV

En desarrollo de la operación OSIRIS IV, realizó la ubicación y destrucción de (01) un laboratorio para el procesamiento de pasta base de coca, afectando directamente a la economía ilícita de la región.

6.2 EJECUCIÓN DE HORAS

La FAC dando cumplimiento a su misión, ha logrado la ejecución de 22,508 horas con Aeronaves Tripuladas y Remotamente Pilotadas, cumpliendo una ejecución del 74% de las horas disponibles a volar en el segundo semestre del año 2023 (30,517), de las cuales 20,771 fueron voladas con aeronaves tripuladas y 1,737 con Aeronaves Remotamente Pilotadas.

Estas horas fueron empleadas en 16 misiones típicas dentro de las cuales se resalta el aporte a misiones de Instrucción y Entrenamiento (36%; 8.007 horas), misiones de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento Aéreo (21%; 4.839 horas), Transporte Aéreo (20%; 4.576 horas) y Misiones de Contrapoder Aéreo y Terrestre (10%; 2.172 horas).

6.3 OPERACIONES DE CONTROL FRONTERIZO

La Fuerza Aeroespacial Colombiana desarrolló un total de 73 operaciones realizadas en apoyo a la protección de las fronteras (delito transnacional) ejecutándose 1736,28 horas de vuelo que corresponde a 565 requerimientos cumplidos de vigilancia aérea y alerta temprana:



Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Imágen 19)



Respecto a las Aeronaves Remotamente Tripuladas (ART), se realizaron 73 operaciones.

| ART | Horas Voladas | Requerimientos Cumplidos | Imágenes Entregadas | Operaciones Realizadas |
|----------------|----------------|--------------------------|---------------------|------------------------|
| SCANEAGLE | 1535,77 | 509 | 12090 | 73 |
| HERMES 450-900 | 61,06 | 28 | 0 | 0 |
| FVR 90 | 139,45 | 28 | 578 | 0 |
| Total | 1736.28 | 565 | 12668 | 73 |

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Cuadro 31)

6.4 AVANCE OPERACIONES DE ESFUERZO NO ARMADO

La Fuerza Aeroespacial tiene el objetivo de optimizar el tiempo de respuesta ante desastres naturales, la recuperación y evacuación de personal herido en combate y la atención a la población colombiana víctimas de emergencias o en condición vulnerable, fortaleciendo los mecanismos de coordinación técnica e interinstitucional con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, en el marco del denominado Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para prevenir, vigilar y atender actividades y situaciones de riesgo y emergencia, donde se presenten situaciones que afecten a la población más vulnerable, empleando aeronaves especializadas, personal de médicos y paramédicos que acompañan a los pacientes en cada uno de estos vuelos.

El siguiente reporte comprende las acciones realizadas del 01 de julio al 30 de noviembre 2023, se puede evidenciar que se han logrado realizar varias misiones, cumpliendo así el objetivo de brindar apoyo tanto al pueblo colombiano como a las diferentes entidades del Gobierno.

| OPERACIÓN RECUPERACIÓN DE PERSONAL | MISIONES | VIDAS SALVADAS | HORAS DE VUELO |
|---|----------|----------------|----------------|
| EVACUACIÓN / TRASLADO AEROMÉDICO CIVIL | 120 | 152 | 239,13 |
| EVACUACIÓN / TRASLADO AEROMÉDICO FUERZA PÚBLICA | 163 | 234 | 349,12 |

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 32)

| OPERACIÓN EXTINCIÓN DE INCENDIOS | MISIONES |
|-----------------------------------|----------|
| OPERACIONES EXTINCIÓN DE INCENDIO | 43 |
| DESCARGAS | 509 |
| GALONES DE AGUA | 174.912 |
| GALONES DE RETARDANTE | 488,5 |
| HORAS VOLADAS | 94,68 |

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 33)

| OPERACIÓN TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA CON FINES HUMANITARIOS | MISIONES |
|---|----------|
| OPERACIONES DE TRANSPORTE | 55 |
| PASAJEROS TRANSPORTADOS | 850 |
| CARGA TRANSPORTADA (KG) | 149.138 |
| HORAS VOLADAS | 250,82 |

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 34)



6.5 EJERCICIOS INTERNACIONALES

Se han realizado actividades en las que participaron aeronaves de la FAC, ejerciendo soberanía en zonas del territorio nacional y demostración de capacidades en eventos nacionales como lo fueron:

Participación en la F-AIR 2023

Del 12 al 16 de julio de 2023, tuvo lugar con éxito la F-AIR 2023, una destacada feria aeronáutica que se llevó a cabo en el aeropuerto internacional José María Córdova de Rionegro, Antioquia. Este evento atrajo a una cantidad de más de 47,000 personas, incluyendo profesionales especializados y visitantes diversos.

La Fuerza Aeroespacial Colombiana demostró un firme compromiso con el progreso de la industria aeronáutica nacional al presentar una serie de impresionantes shows aéreos provenientes de Brasil y Estados Unidos. Estas exhibiciones no solo brindaron entretenimiento de alta calidad, sino que también destacaron las notables capacidades estratégicas y militares de ambos países.

La FAC realizó una demostración de capacidades de Operaciones Especiales Aéreas con aeronaves C-295 y UH-60 en la que más de 20 Comandos Especiales Aéreos y rescatistas de personal del Grupo de Operaciones Especiales Aéreas – GROEA mostraron sus capacidades con una puesta en escena del rescate de personas en peligro inminente que concluyeron con una evacuación masiva en la aeronave C-295.

Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas CONJEFAMER

Este evento promueve el diálogo y la cooperación entre las naciones americanas, para hacer frente a los desafíos comunes en materia de seguridad y defensa, trabajando juntos en la búsqueda de soluciones efectivas y sostenibles, integrar voluntades, capacidades y liderazgos para salvar vidas.

La ceremonia inaugural de la CONJEFAMER fue presidida por el General Luis Carlos Córdoba Avendaño, Comandante de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, quien saludó a los asistentes y recordó los loables inicios de esta conferencia, que se centra en el intercambio de experiencias y conocimientos, para fortalecer las capacidades de cada país, así como para tratar asuntos relevantes para la estabilidad y la paz de los territorios.

La recurrencia de catástrofes naturales, propiciadas por el cambio climático, exige a las naciones estar listas, el reto es responder a esos impactos, prevenir y combatir los factores que los propician, desde las capacidades humanas y tecnológicas, así como el poder aeroespacial, a través del apoyo mutuo entre los Estados miembros.

La presente edición de la CONJEFAMER cuenta con la asistencia de 22 países miembros, desde Canadá hasta Argentina, tres países observadores y tres organizaciones internacionales como invitadas especiales, la Academia Interamericana de Fuerzas Aéreas (IAFAA, por sus siglas en inglés), la 12th Ala de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos



y la Junta Interamericana de Defensa (JID).



Fuente: <https://www.fac.mil.co/es/noticias/colombia-sede-del-encuentro-de-comandantes-de-las-fuerzas-aereas-de-america> (Imágen 20)

Relámpago VIII / Angel de los Andes 2023

El ejercicio Ángel de los Andes III realizado en conjunto con Relámpago VIII en el CACOM-1 del 14 de agosto al 01 de septiembre/23, sirvió como entrenamiento para enfrentarse a misiones de gran complejidad, incluida la búsqueda y rescate en combate. En Ángel de los Andes se realizó la simulación de un accidente aéreo, teniendo que movilizar todos los esfuerzos para rescatar y evacuar a los sobrevivientes del mismo, donde se usaron los helicópteros CH-47 Chinook y HH-60 de Estados Unidos, también un UH-60 Black-Hawk de la FAC.



Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Imágen 21)

I Seminario Internacional de Operaciones Especiales Aéreas

Del 15 al 17 de noviembre de 2023 se realizó el primer Seminario Internacional de Operaciones Especiales Aéreas con la participación de más de 40 oficiales y suboficiales de diferentes Unidades Militares Aéreas de la FAC. Durante estos tres días se fortalecieron las competencias y conocimientos del personal asistente en temas como el contexto geopolítico en Colombia; el Uso de las Aeronaves Remotamente Pilotadas en el conflicto interno Colombiano; los métodos de recuperación de personal, Operaciones de Búsqueda y Rescate en Combate, Apoyo Aéreo



Cercano, Fuerzas de Extracción, planeamiento de Supervivencia, Evasión, Resistencia y Escape - SERE, entre otros.



Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Imágen 22)

6.6 PROYECTOS PRODUCTIVOS

A través de proyectos productivos la Fuerza Aeroespacial Colombiana ratifica su compromiso con la paz, apoyando a las víctimas del conflicto y comunidades indígenas en la generación de alternativas que apuesten a la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, de los cuales se resalta durante el periodo el siguiente:

Asociación de Productores Agropecuarios del Alto Vichada PROAGRO

A través de este proyecto, se han logrado beneficiar a la fecha **865 familias** a través del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, familias que se encuentran inscritas en el programa, **con un total de 95.067 kilos de CACAO** transportados por la Fuerza Aeroespacial Colombiana y un consumo **de 215 horas de vuelo**. De igual manera se resalta la implementación de una segunda fase de este proyecto que tiene tres objetivos los cuales son aumentar productividad de cacao, implementación de procesos de transformación con la adquisición de maquinaria y construcción de un centro de acopio y la implementación de proyectos complementarios a través de sistemas agroforestales.



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Imagen 23)



6.7 JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO

Con estas actividades, la FAC articula la participación, interinstitucional, cooperación internacional, sector privado y organizaciones no gubernamentales, en la planeación y ejecución de Jornadas de Apoyo al Desarrollo, orientadas a fortalecer el acceso a servicios de salud básicos y especializados con el propósito de fortalecer la confianza y afecto de la población hacia las Fuerzas Militares de Colombia.

Teniendo en cuenta el Plan de Jornadas de Apoyo al Desarrollo, la Fuerza Aeroespacial Colombiana en el lapso del 1 de julio al 30 de noviembre 2023, ha realizado 17 jornadas, logrando beneficiar 16.596 personas, con atención médica de especialistas, contribuyendo la reconstrucción del tejido social del territorio nacional, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana, en las siguientes regiones y áreas del país:

| No | FECHA | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO | BENEFICIADOS |
|------------------------------------|------------|-------------------|----------------------------------|---------------|
| 1 | 22/07/2023 | TOLIMA | MELGAR | 676 |
| 2 | 29/07/2023 | CUNDINAMARCA | MOSQUERA | 894 |
| 3 | 29/07/2023 | VALLE DEL CAUCA | CALI | 820 |
| 4 | 19/08/2023 | CAQUETA | SOLANO | 2459 |
| 5 | 19/08/2023 | CALDAS | PTO SALGAR | 826 |
| 6 | 1/09/2023 | ANTIOQUIA | MEDELLIN / SAN VICENTE DE FERRER | 206 |
| 7 | 1/09/2023 | GUAINÍA | PTO NARIÑO | 2720 |
| 8 | 8/09/2023 | SAI Y PROVIDENCIA | SAN ANDRÉS | 2171 |
| 9 | 16/09/2023 | META | VILLAVICENCIO / VEREDA BARCELONA | 594 |
| 10 | 16/09/2023 | ATLÁNTICO | MALAMBO- ESPINAL | 712 |
| 11 | 18/09/2023 | VALLE | BUENAVENTIRA | 1115 |
| 12 | 27/09/2023 | VICHADA | PTO CARREÑO | 310 |
| 13 | 21/10/2023 | CASANARE | TAMARA | 670 |
| 14 | 11/11/2023 | CUNDINAMARCA | FUNZA | 390 |
| 15 | 18/11/2023 | TOLIMA | COYAIMA | 627 |
| 16 | 18/11/2023 | CUNDINAMARCA | PUERTO SALGAR | 946 |
| 17 | 25/11/2023 | CAUCA | TIMBIQUI | 460 |
| TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS | | | | 16.596 |

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 35)



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Imágen 24)



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Imágen 25)



6.8 RUEDAS DE EMPRENDIMIENTO

Son un esfuerzo en apoyo a la estabilización y consolidación territorial, mediante un enfoque de dinamización económica regional (Vitrinas regionales). En el Lapso 1 de julio a la fecha se han realizado 4 ruedas de emprendimiento, beneficiando a 957 personas.

| Ruedas de Emprendimiento 1 DE JULIO 30 NOV 2023 | | | | | |
|---|------------|--------------|---------------|----------------|--------------|
| No. | Fecha | Departamento | Municipio | Unidad Táctica | Beneficiados |
| 1 | 21/09/2023 | CUNDINAMARCA | PTO SALGAR | CACOM 1 | 100 |
| 2 | 16/09/2023 | META | VILLAVICENCIO | CACOM 2 | 357 |
| 3 | 22/09/2023 | ATLÁNTICO | MALAMBO | CACOM 3 | 300 |
| 4 | 20/08/2023 | CAQUETÁ | SOLANO | CACOM 6 | 200 |
| Total Beneficiados | | | | | 957 |

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 36)



Fuente: Centro de Accion Integral – CEAIN (Imágen 26)

6.9 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

En cuanto a la evaluación de los servicios prestados por la Fuerza Aeroespacial Colombiana a los clientes externos a través de la ejecución de misiones típicas de la misma, se observa un nivel de satisfacción superior, con un promedio de calificación de 9,869.

Durante el lapso se han desarrollado un total de 635 encuestas, de las cuales, se obtiene como resultado de satisfacción del cliente un promedio de calificación para cada requerimiento, así:

| REQUERIMIENTO SOLICITADO | % SATISFACCIÓN DEL CLIENTE |
|---------------------------------------|----------------------------|
| JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO | 10 |
| TRASLADO AEROMÉDICO HUMANITARIO | 9,951 |
| TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA | 9,904 |
| EVACUACIÓN AEROMÉDICA HUMANITARIA | 9,809 |
| TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONALIDADES | 9,75 |

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 37)



7 ACCIONES DE MEJORAMIENTO FAC

La Fuerza Aeroespacial Colombiana toma como insumo para la implementación de acciones que promuevan el mejoramiento continuo, las diferentes peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones PQRSDF recibidas que emiten los grupos de valor y la ciudadanía, a las cuales se les realiza un análisis detallado, así mismo se realizan como mecanismo de las acciones de mejora los planes de mejoramiento derivados del mecanismo de autoevaluación por medio de auditorías internas.

7.1 GESTIÓN DE LAS PQRSDF

La Fuerza Aeroespacial Colombiana, realizó el análisis estadístico de las PQRSDF recibidas del 1 de julio al 30 de noviembre 2023. Al respecto se concluye que se recibieron 942 PQRSDF, por medio de los canales de comunicación dispuestos para tal fin, quedando de la siguiente manera:

| | PETICIONES | QUEJAS | RECLAMOS | SUGERENCIAS | DENUNCIAS | CONSULTAS | TOTAL | TOTAL % |
|--|------------|--------|----------|-------------|-----------|-----------|-------|---------|
| Solicitudes de documentos y acceso a información pública | 161 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 169 | 17,9% |
| Aspectos Misionales | 42 | 5 | 0 | 1 | 4 | 3 | 55 | 5,8% |
| Aspectos contenciosos | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0,4% |
| Aspectos contratación | 16 | 3 | 0 | 0 | 6 | 0 | 25 | 2,7% |
| Aspectos de personal | 102 | 22 | 2 | 1 | 19 | 3 | 149 | 15,8% |
| Aspectos de salud | 191 | 12 | 9 | 0 | 2 | 1 | 215 | 22,8% |
| Orden público Operaciones | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0,4% |
| Servicio Militar | 117 | 3 | 1 | 0 | 0 | 5 | 126 | 13,4% |
| Bienes Muebles e inmuebles | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0,3% |
| Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0,3% |
| Inteligencia y contrainteligencia | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0,2% |
| Aspectos financieros Nóminas | 15 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 18 | 1,9% |
| Incorporación cursos | 8 | 0 | 0 | 1 | 1 | 5 | 15 | 1,6% |
| Aspectos de vivienda | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0,4% |
| Atención al usuario | 18 | 7 | 0 | 1 | 3 | 5 | 34 | 3,6% |
| Administración y logística | 8 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 1,1% |
| Control comercio de armas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| Aspectos prestacionales | 24 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 25 | 2,7% |
| Varios | 63 | 9 | 1 | 0 | 5 | 3 | 81 | 8,6% |

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Cuadro 38)

| Total Recibidas | Resueltas a la Fecha | Pendientes por Resolver Vencidas | No. de Días Vencidos | % Pendientes por Resolver Vencidas |
|-----------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------------------|
| 942 | 871 | 0 | 0 | 0% |

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Cuadro 39)

De las novecientas cuarenta y dos (942) PQRSDF, se encuentran pendientes setenta y una (71) peticiones las cuales están dentro de los términos legales establecidos para dar respuesta integral y de fondo al peticionario, de acuerdo a lo reglado por Ley 1755 de 2015.



Del análisis de las PQRSDf recibidas se infiere que los aspectos que presentaron mayor recurrencia de solicitudes fueron en su orden, los siguientes:

- **Aspectos de salud (22,8%)**, que corresponde a 215 solicitudes así: solicitud junta médico laboral de retiro, solicitud autorización exámenes médicos, solicitud desvinculación sanidad militar, solicitud citas médicas especializadas, solicitud información junta médico laboral, quejas servicio de salud, solicitud copia historial clínico y solicitud autorizaciones médicas.
- **Solicitudes de documentos y acceso a la información pública (17,9%)**, que corresponde a 169 solicitudes así: solicitud certificación electrónica de tiempos laborados, solicitud certificado de ingresos y retenciones, solicitud historia clínica, solicitud copia actos administrativos de alta y baja del servicio militar, solicitud certificado conducta servicio militar y solicitud certificado tiempo de servicio militar.
- **Aspectos de personal (15,8%)**, que corresponde a 149 solicitudes así: verificación títulos de estudio, verificación certificados académicos, información junta médico laboral, solicitud extracto hoja de vida, solicitud copias de resolución, solicitud tiempo de servicio y funciones desempeñadas, solicitud certificado CETIL, constancia tiempo servicio militar, solicitud copia historia clínica, quejas sobre comportamiento servidores públicos Fuerza Aeroespacial y solicitud certificado confirmación.
- **Servicio Militar (13,4%)** que corresponde a 126 solicitudes así: solicitud constancia tiempo de servicio militar, solicitud certificación electrónica tiempo de servicio militar, solicitud copia folio de vida, solicitud copia actos administrativos de alta y baja por servicio militar, solicitud retiro del servicio militar y solicitud información servicio militar.
- **Varios (8,6%)** que corresponde a 81 solicitudes así: Solicitud certificados ingresos y retenciones, solicitud información operaciones militares, quejas a servidores públicos de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, solicitud copia historia clínica y solicitud donativos para fundaciones.
- **Aspectos misionales (5,8%)** que corresponde a 55 solicitudes así: información costos transporte aéreo, solicitud información accidente aéreo, solicitud transporte aéreo, solicitud sobrevuelo y solicitud información de armamento militar.
- **Atención al usuario (3,6%)** que corresponde a 34 solicitudes así: solicitud certificado tiempo servicio militar y laboral en la Fuerza Aeroespacial Colombiana, solicitud información incorporación, solicitud certificado primera comunión y solicitud autorización ingreso unidad militar.
- **Aspectos de contratación (2,7%)** que corresponde a 25 solicitudes así: solicitud retención en la fuente, propuesta contractual, solicitud revisión proceso contractual, ofrecimiento de productos y queja aspecto de contratación.
- **Aspectos prestacionales (2,7%)** que corresponde a 25 solicitudes así: solicitud y reconocimiento pago asignación de retiro, solicitud verificación de descuentos y solicitud pago IPC.
- **Aspectos financieros nominas (1,9%)** que corresponde a 18 solicitudes así: solicitud certificados retenciones, solicitud información retroactivo vacaciones, solicitud pago factura y solicitud certificado de haberes.
- **Incorporación de cursos (1,6%)** que corresponde a 15 solicitudes así: solicitud información incorporación curso de oficiales y suboficiales, solicitud libreta militar y solicitud programa cadete por un día.



- **Administración y logística (1,1%)** que corresponde a 10 solicitudes así: felicitación club de Coveñas Oficiales, solicitud retiro voluntario casino Suboficiales, saneamiento ambiental y agua potable y queja procedimiento logístico.
- **Aspectos contenciosos (0,4%)** que corresponde a 4 solicitudes así: solicitud documentos para juzgado y solicitud información operación aérea.
- **Orden público operaciones (0,4%)** que corresponde a 4 solicitudes así: solicitud presencia militar, solicitud información armamento militar y solicitud transporte aéreo.
- **Aspectos de vivienda (0,4%)** que corresponde a 4 solicitudes: solicitud arreglo vivienda y queja mantenimiento instalaciones.
- **Derechos Humanos y DIH (0,3%)** que corresponde a 3 solicitudes sobre: quejas y denuncias situaciones alumnos Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
- **Bienes muebles e inmuebles (0,3%)** que corresponde a 3 solicitudes así: información videos de seguridad en edificio.
- **Inteligencia y contrainteligencia (0,2%)** que corresponde a 2 solicitudes sobre: Solicitud empleo.

Frente a los medios de recepción, se concluye que, durante la vigencia antes mencionada, los canales más utilizados por la ciudadanía y grupos de valor de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, corresponden al correo electrónico con el 51,84% (493 PQRSDf) y la Ventanilla única Virtual de PQRSDf con el 46,71% (440 PQRSDf) frente al canal presencial con el 1,43% de participación (9 PQRSDf).

| Medio de Recepción | Total | Porcentaje |
|--------------------------|------------|-------------|
| Correo Electrónico | 493 | 51,84% |
| Internet sitio Web | 440 | 46,71% |
| Presencial | 09 | 1,43% |
| Internet Redes Sociales | 0 | 0,00% |
| Línea Gratuita y Directa | 0 | 0,00% |
| Internet chat | 0 | 0,00% |
| Empresa de mensajería | 0 | 0,00% |
| Fax | 0 | 0,00% |
| TOTAL | 942 | 100% |

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Cuadro 40)

Análisis de causas y documentación de acciones correctivas de PQRSDf

De acuerdo al análisis realizado, se tuvo como criterio para la implementación de acciones correctivas y recomendaciones para fortalecer los procesos al interior de la Fuerza y materializar la Política de Servicio al Ciudadano, las PQRSDf recepcionadas de manera frecuente por asunto y materia, las cuales guardaban relación principalmente con aspectos de personal, aspectos de salud, solicitud de documentos y acceso a la información pública y servicio militar. En consecuencia, se procede a relacionar las principales acciones de mejora y recomendaciones que fueron gestionadas, así:

Fortalecimiento Canales de Atención Telefónica FAC:

- Se adelantaron las gestiones necesarias para cambiar la línea telefónica de la EPFAC y el Grupo Aéreo del Oriente razón por la cual se actualizó el directorio telefónico de la página web, y se realizó difusión masiva al interior de la Fuerza.



| Unidad | Línea de Atención Ciudadana |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Escuela de Postgrados de la FAC | +57 601 3159816 Opción 1 |
| Grupo Aéreo del Oriente | 3203471490 |

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Cuadro 41)

Fortalecimiento Accesibilidad:

- La FAC en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 6 instaló (04) cuadros, vallas (03), señales braille y (01) pendón grande dentro de la oficina de atención al ciudadano; elementos que permiten una información más visible al ciudadano, actividades tendientes a dar cumplimiento a la Norma NTC 6047-13 -Accesibilidad.

7.2 AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA FAC 2023

Con corte 30 de agosto de 2023, el porcentaje de avance de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública FAC 2023 es el siguiente:

| ITEM | Componente | Avance |
|--------------|---|--------------|
| 1 | Gestión Integral del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción | 66% |
| 2 | Redes Institucionales y Canales de Denuncia | 50% |
| 3 | Legalidad e Integridad | 41% |
| 4 | Iniciativas Adicionales | 43% |
| 5 | Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas | 52% |
| 6 | Transparencia y Acceso a la Información | 43% |
| 7 | Estado Abierto | 56% |
| Total | | 50,1% |

Fuente: Inspección General de la FAC – IGEFA (Cuadro 42)

De acuerdo a las evidencias analizadas por la Inspección General, se puede manifestar con seguridad razonable que la Institución está comprometida en sus actuaciones bajo el marco de la transparencia y ética pública, asimismo cuenta con herramientas adecuadas para lograr la oportuna atención al ciudadano y con una estrategia definida para evitar la ocurrencia de actos de corrupción. El avance del programa es del 50,1%, evidenciando así el alto compromiso de los procesos frente a la estrategia anticorrupción de la Institución.

Componente 1: Gestión Integral del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción

Las actividades asociadas a la estrategia de gestión del riesgo como la socialización de la política de riesgos institucional y estructuración del mapa de riesgos de corrupción FAC 2023 se están realizando de acuerdo a lo planificado, alcanzando un 66% de avance.

El nivel de madurez de la gestión del riesgo de la FAC se ubica en nivel ADMINISTRADO, toda vez que la mayoría de los riesgos son gestionados adecuadamente (se lleva a cabo seguimiento y actualización), son monitoreados periódicamente de acuerdo con la política de administración del riesgo de la entidad y se cuenta con procesos claros para el monitoreo



Componente 2: Redes Institucionales y Canales de Denuncia

En el periodo evaluado se destaca el análisis de las estadísticas de las PQRSD por actos de corrupción allegados a la Oficina de Integridad, de igual forma se evidencia que las demás actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado. Avance anual del plan en el 50%.

Componente 3: Legalidad e Integridad

Durante este lapso se observa que las actividades, informe ejecutivo semestral del Plan Dédalo, del Plan de Integridad y Registro y seguimiento del Tablero de control de PQRSD, por posibles hechos de corrupción fueron realizadas, las demás actividades se están desarrollando de acuerdo a lo planificado ubicando el avance anual del plan en el 41%.

Componente 4: Iniciativas Adicionales

Dentro de las actividades asociadas al componente se resalta la realización de capacitaciones al personal militar y civil en la Política de Servicio al Ciudadano, la actualización de los procedimientos en materia de servicio al ciudadano y el análisis de las encuestas de percepción diligenciadas en forma voluntaria por la ciudadanía y grupos de valor en el nivel táctico de la Institución, las demás actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado ubicando el avance anual del plan en el 43%.

Componente 5: Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Se evidenció la elaboración y publicación del Informe de Gestión Institucional, el Informe anual de presupuesto Gastos Generales y Gastos de Inversión FAC de la vigencia 2022, de igual forma se resalta la estructuración y publicación del Plan de Acción FAC y el Plan Anual de Adquisiciones FAC para el año 2023, así como la realización de actividades como boletines, comunicados de prensa y videos institucionales. Es de mencionar que las demás actividades asociadas se están realizando de acuerdo a lo planificado ubicando el avance del plan en el 52%.

Componente 6: Transparencia y Acceso a la Información

Se evidenció el desarrollo de actividades como Publicación de Información en el Link de Transparencia del portal Web de la Institución, realización de campañas informativas en temas de seguridad de la información, el seguimiento del proceso de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información de la FAC, en la fase de identificación, consolidación y publicación del informe trimestral PQRSD de la Fuerza Aeroespacial Colombiana en la página web institucional, la verificación que la información a cargar en el link de transparencia corresponda únicamente a información PÚBLICA, de acuerdo al Índice de Información Clasificada y Reservada. Las otras actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado, ubicando el avance anual del plan en el 43%.

Componente 7: Estado Abierto

En el primer cuatrimestre 2023, se programaron actividades académicas extracurriculares en articulación con el Ministerio de Defensa Nacional asociadas al componente, se elaboró y publicó en la página web de la



Institución el cronograma de Participación Ciudadana correspondiente a la vigencia 2023 y la construcción del informe trimestral de la ejecución y avance de proyectos Secretaría de Comunicaciones y Transportes - SCT en la Institución, por lo anterior se puede decir que las actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado, ubicando el avance anual del plan en el 56% .

7.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento asignado a la Inspección General FAC en el Decreto 648 de 2017, a 30 octubre de 2023 se efectuó seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento evidenciando un cumplimiento del 100%, observando que los procesos ejecutan las acciones propuestas en forma oportuna y progresan en el desarrollo de los planes de manera satisfactoria.

| Proceso | Avance Planes Mejoramiento |
|---|----------------------------|
| Direccionamiento Estratégico | 100.0% |
| Inspección Control, Gestión Seguridad Operacional | 100,0% |
| Operaciones Aéreas | 100.0% |
| Gestión de Apoyo | 100.0% |
| Gestión Humana | 100.0% |

Fuente: Informe Ejecutivo Seguimiento Planes de Mejoramiento – IGEFA (Cuadro 43)

A 30 de Noviembre 2023, se evaluaron un total de 158 planes de mejoramiento, efectuando seguimiento a las acciones de mejora, derivadas de recomendaciones efectuadas en las inspecciones realizadas y orientadas a fortalecer los procesos y mitigar la materialización de riesgos. Durante el periodo evaluado, se observó cumplimiento satisfactorio de las acciones propuestas por los procesos.

Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las Auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, informes que se publican en la página web FAC y se reportan en el sistema de rendición de cuentas e informes (SIRECI).

En términos generales, el seguimiento a los planes de mejoramiento y acciones de mejora efectuado por Inspección General, evidencia que los procesos han suscrito los planes de mejoramiento respectivos, previo análisis de las causas que generan los hallazgos, de igual forma, se observa el avance en el cumplimiento de las acciones propuestas en los mencionados planes.